

*Manual de la*  
**OFICINA VETERINARIA VIRTUAL**

*Rev. 12.2*

**21 de junio de 2024**



Consejería de

Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

## **Versión del documento**

Manual OvzNet, Rev. 12.2

Preparado por:

Servicio de Sanidad Animal

Dirección General de Agricultura y Ganadería

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

Fecha: viernes, 21 de junio de 2024

<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2.- PORTAL GANADERO .....</b>	<b>6</b>
<b>3.- MENÚ.....</b>	<b>8</b>
<b>4.- MENÚ EXPLOTACIONES .....</b>	<b>12</b>
4.1.- DATOS BÁSICOS .....	12
4.2.- ADMINISTRADOS ASOCIADOS .....	13
4.3.- HISTORIAL CALIFICACIONES .....	14
4.4.- HISTORIAL DE CENSOS .....	15
4.5.- HISTORIAL DE MOVIMIENTOS.....	15
4.6.- HISTORIAL DE VACUNACIONES .....	17
<b>5.- MENÚ ANIMALES.....</b>	<b>18</b>
5.1.- ANIMALES DEL GANADERO.....	18
5.2.- ANIMALES TEMPORALES EN EXPLOTACIÓN .....	19
5.3.- BUSCAR ANIMAL .....	20
<b>6.- MENÚ TRÁMITES .....</b>	<b>21</b>
6.1.- TRÁMITES DE BÓVIDOS (ALTA INDIVIDUAL) .....	21
6.2.- TRÁMITES DE BÓVIDOS (BAJA DE BOVINO) .....	23
6.3.- TRÁMITES DE BÓVIDOS (DECLARACIÓN DE CENSO) .....	24
6.4.- ANIMALES CON DEMORA .....	25
6.5.- ANIMALES SIN DI.....	26
6.6.- TRÁMITES DE OVINO / CAPRINO (ALTA INDIVIDUAL) .....	26
6.7.- TRÁMITES DE OVINO / CAPRINO (DECLARACIÓN DE CENSO).....	29
6.8.- TRÁMITES DE OTRAS ESPECIES (DECLARACIÓN DE CENSO) .....	29
6.9.- TRÁMITES DE OVINO / CAPRINO (DECLARACIÓN TOTAL DE IDENTIFICADORES DE LIBRO DE REGISTRO) .....	30
<b>7.- MENÚ MOVIMIENTOS.....</b>	<b>33</b>
7.1.- CONFIRMACIÓN DE MOVIMIENTOS .....	33
8.1.1.- <i>Movimientos Internos</i> .....	33
8.1.2.- <i>Movimientos Externos</i> .....	36
7.2.- SOLICITUD DE MOVIMIENTOS .....	37
8.2.1.- <i>Consulta de Solicitudes</i> .....	37
8.2.2.- <i>Solicitud de Movimiento</i> .....	41
7.3.- ANULACIÓN DE GUIAS .....	51
7.4.- SOLICITUD DE RECHAZO DE ANIMALES EN ORIGEN .....	51
<b>MENÚ TRAMITES OVZ.....</b>	<b>52</b>
<b>8.- MENÚ DOCUMENTOS.....</b>	<b>52</b>
8.1.- DOCUMENTOS .....	52
8.2.- RESÚMENES .....	54
<b>9.- MENÚ IDENTIFICADORES.....</b>	<b>55</b>
9.1.- OBTENCIÓN DE PEDIDOS TP1 .....	56
9.2.- SUBIDA DE FICHERO TP2 .....	56

 <p>Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible</p>	CAÑADA	Rev. 12.2
Servicio de Sanidad Animal		Fecha: 21/06/2024

9.3.- SOLICITUD DE IDENTIFICADORES .....	57
9.4.- BUSQUEDA DE FICHEROS IDENTIFICADORES .....	57
9.5.- BÚSQUEDA DE SOLICITUD DE IDENTIFICADORES .....	58
9.6.- SUBIDA DE FICHERO TP3 .....	59
9.7.- SOLICITUD DE DUPLICADOS.....	59
9.8.- IMPLANTACIÓN DUPLICADOS.....	61
<b>10.- MENÚ DESCARGAS .....</b>	<b>61</b>

 <p>Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible</p>	CAÑADA	Rev. 12.2
Servicio de Sanidad Animal		Fecha: 21/06/2024

## 1.- INTRODUCCIÓN

**CAÑADA** es un portal de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es facilitar los trámites administrativos de los ganaderos con la Oficina Veterinaria de Zona desde su propia casa.

El **acceso** se realizará a través de las claves de ARADO asignadas a cada ganadero. En caso de no disponer de dichas claves, éstas se podrán adquirir en la Oficina Comarcal Agraria más cercana.

A través de CAÑADA, se podrán realizar los distintos trámites detallados en este manual.

La dirección web del sitio es: <https://ovznet.juntaex.es>

## 2.- PORTAL GANADERO

El acceso al portal del ganadero se realizará con las claves de ARADO asignadas a cada ganadero. En caso de no disponer de dichas claves, éstas se podrán adquirir en cualquier Oficina Comarcal Agraria.

Para acceder al portal introduzca el usuario y la contraseña que tenga asignadas y pulse sobre el botón "**Entrar**" (Imagen 6).



Imagen 6

También se puede acceder a la aplicación mediante certificado digital, para ello se pinchará sobre el botón de "Entrar con Certificado". Una vez se haya elegido el certificado digital con el que se quiere acceder a la aplicación, este haya sido validado y en el caso de que podamos tener diferentes perfiles, aparecerá una ventana como la siguiente, en caso de que solamente se disponga de un perfil de entrada la aplicación se abrirá directamente de la misma manera que si se hubiera optado por entrar con usuario y contraseña.

**¿Que modalidad de acceso desea utilizar?**

NIF: [input type="text"]  
NOMBRE: [input type="text"]

**¿Que tipo de perfil desea usar?**

Administrado  
 Colaborador

Si alguno de los datos introducidos no es correcto, el sistema nos mostrará un error como el que se muestra en la siguiente imagen:



Imagen 7

### 3.- MENÚ

Para acceder al menú deberemos escoger entre una de las explotaciones de nuestra propiedad, tal y como se muestra en la siguiente imagen.



En el portal del ganadero el menú se encuentra en la parte superior, siendo accesible desde cualquier página en la que se encuentre el usuario. En este apartado vamos a explicar de una forma general cada una de las opciones de dicho menú.

Tenemos las opciones principales que se muestran en la imagen 8, cada una de ellas tiene distintas opciones o submenús.



Imagen 8

- **Opción "Explotaciones":**

Dentro de esta opción de menú solo tenemos un submenú, **"Búsqueda de Explotaciones"**. Desde esta opción, el usuario puede visualizar un resumen de las explotaciones a las que tiene acceso, junto con los datos más importantes de la misma, especies de cada explotación, administrados asociados, historial de calificaciones, historial de censos, historial de movimientos e historial de vacunaciones (según especies).

Además, para la especie bovina, el usuario dispone de un archivo "xml" que le permite descargar los datos de los animales que figuran en base de datos asociados a su explotación en ese momento.

- **Opción "Animales":**

Esta opción de menú está habilitada únicamente para bovino y equinos. Contiene, **"Búsqueda de animales" y "Buscar animal"**. La primera opción muestra un listado de los animales de la especie indicada por cada explotación del administrado. La segunda opción, busca un animal en concreto indicando la identificación.

Dentro del primer submenú tenemos dos pestañas:

- Animales del Administrado: muestra los animales en propiedad del administrado.
- Animales temporales en Explotación: muestra los animales que se encuentran temporalmente en la explotación del administrado.

- **Opción “Trámites”:**

Como en los casos anteriores, esta opción de menú tiene un único submenú, **“Trámites”**. Esta opción muestra los trámites a los que el usuario tiene acceso. Dependiendo de la especie seleccionada, se le permitirán realizar una serie de trámites u otra.

Para los animales de la especie **Bóvidos** los trámites que el usuario puede realizar son:

- Alta Individual
- Baja de Bovino
- Declaración de Censo
- Animales con Demora
- Animales sin DI

Para los animales de la especie **Ovino y Caprino** los trámites que el usuario puede realizar son:

- Alta Individual
- Declaración de Censo
- Declaración total de identificadores de libro de registro



Para **resto de especies**:

- Declaración de Censo

- **Opción “Movimientos”:**

En esta opción de menú, tenemos tres submenús, **“Confirmación de Movimientos”**, **“Solicitud de Movimientos”** y **“Anulación de guías”** y **“Solicitud rechazo animales en origen”**.

 <p>Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible</p>	CAÑADA	Rev. 12.2
Servicio de Sanidad Animal		Fecha: 21/06/2024

En la opción de Confirmación de Movimientos (después de seleccionar la explotación y especie) el ganadero puede confirmar o rechazar la llegada de animales a la explotación. Esta página contiene dos pestañas:

- Movimientos Internos: donde el ganadero tendrá todos los movimientos de entrada en sus explotaciones procedentes de otras explotaciones de Extremadura, así como aquellos que parten de sus explotaciones a otras también extremeñas, con carácter temporal.
- Movimientos Externos: se incluyen en esta pestaña todos los movimientos cuya explotación origen pertenezca a otra comunidad autónoma, siendo el destino la explotación de la que es propietario el usuario validado.

En Solicitud de Movimientos (después de seleccionar la explotación y especie) tenemos dos pestañas:

- Consulta de solicitudes: el ganadero tiene acceso a todas las solicitudes realizadas.
- Solicitud de Movimiento: desde esta opción, el ganadero podrá generar nuevas solicitudes de movimiento.

En Anulación de guías, se mostrarán aquellas guías susceptibles de poder ser anuladas, para solicitar su anulación a la OVZ.

La solicitud de rechazo de animales en origen únicamente se podrá realizar en las 48 horas siguientes a la fecha de salida

- **Opción "Tramites OVZ":**

Esta opción contiene un único submenú, "**Tareas OVZ**", desde este submenú el usuario podrá ver el estado de la tramitación de determinadas tareas en la OVZ. En este momento, la única tarea disponible es la 'Impresión de DI'.

- **Opción "Documentos":**

Esta opción contiene dos submenús:

- "**Documentos**": desde esta opción el ganadero tiene acceso a todos los documentos generados desde este portal.
- "**Resúmenes**": Se podrán obtener resúmenes de cada tipo de trámite realizado.

- **Opcion "Identificadores":**

Esta opción contiene varios submenús, dependiendo de perfil del usuario, mas detallado en el punto "*Menu Identificadores*"

- **Opción "Descargas":**

 <p>Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible</p>	<p>CAÑADA</p>	<p>Rev. 12.2</p>
<p>Servicio de Sanidad Animal</p>		<p>Fecha: 21/06/2024</p>

Esta opción de menú contiene un único submenú, **“Descargas”**. Desde dicho submenú el usuario tiene a su disposición ciertos documentos útiles para el ganadero.

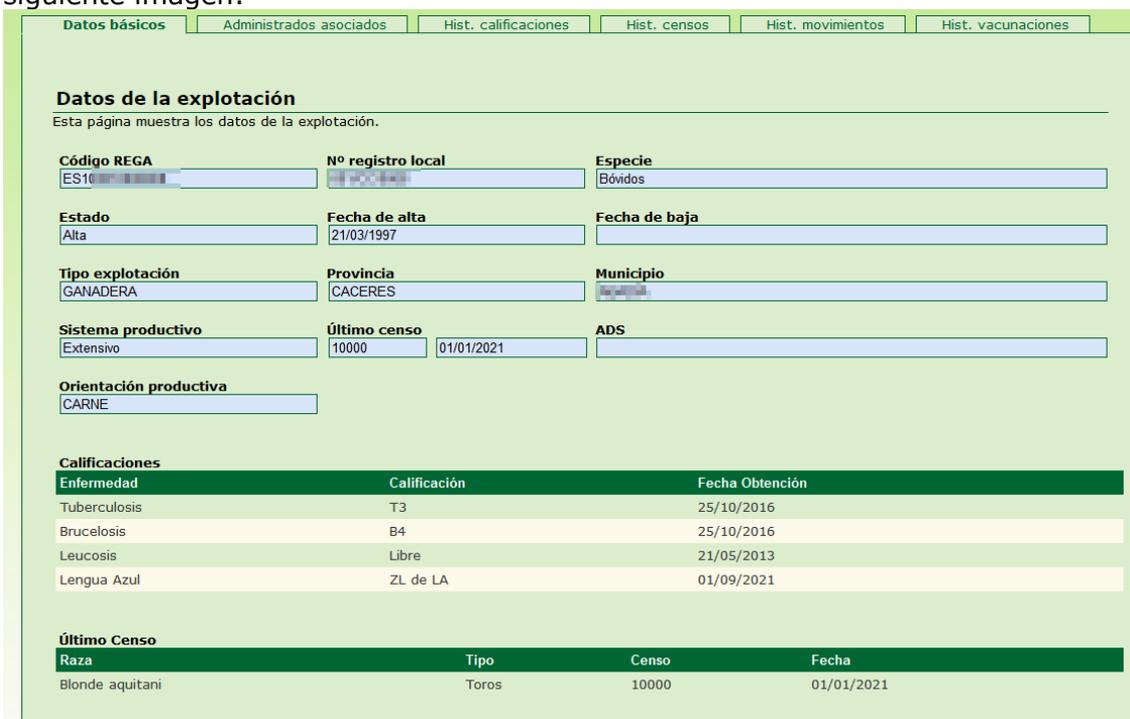
- **Opción “Comunicación de información”:**

Esta opción permite al usuario informar y actualizar sus datos de contacto, así como otorgar o revocar la autorización para que el Servicio de Sanidad Animal pueda ponerse en contacto

## 4.- MENÚ EXPLORACIONES

Desde esta opción el ganadero puede obtener diversos datos sobre las explotaciones que posee, las especies que alberga cada explotación y algunos historiales de acciones realizadas.

Una vez el usuario seleccione la especie que desea consultar y marcando la opción del menú "**Búsqueda de Explotaciones**" aparecerá una pantalla con los datos referentes a dicha especie. La ventana que se muestra es la que vemos en la siguiente imagen:



**Datos de la explotación**

Esta página muestra los datos de la explotación.

<b>Código REGA</b> ES10	<b>Nº registro local</b> 000000000	<b>Especie</b> Bovinos
<b>Estado</b> Alta	<b>Fecha de alta</b> 21/03/1997	<b>Fecha de baja</b>
<b>Tipo explotación</b> GANADERA	<b>Provincia</b> CACERES	<b>Municipio</b> Baterno
<b>Sistema productivo</b> Extensivo	<b>Último censo</b> 10000	<b>ADS</b> 01/01/2021
<b>Orientación productiva</b> CARNE		

Calificaciones		
Enfermedad	Calificación	Fecha Obtención
Tuberculosis	T3	25/10/2016
Brucelosis	B4	25/10/2016
Leucosis	Libre	21/05/2013
Lengua Azul	ZL de LA	01/09/2021

Último Censo			
Raza	Tipo	Censo	Fecha
Blonde aquitani	Toros	10000	01/01/2021

Imagen 10

A continuación entramos a detallar cada una de las pestañas.

### 4.1.- DATOS BÁSICOS

En esta pantalla se muestran los datos básicos de la unidad de explotación seleccionada, junto con la última calificación y el último censo.

Estos son los datos básicos de la explotación y especie seleccionada:

<b>Datos básicos</b>	Administrados asociados	Hist. calificaciones	Hist. censos	Hist. movimientos	Hist. vacunaciones
----------------------	-------------------------	----------------------	--------------	-------------------	--------------------

### Datos de la explotación

Esta página muestra los datos de la explotación.

<b>Código REGA</b>	<b>Nº registro local</b>	<b>Especie</b>
ES1005	05	Bóvidos
<b>Estado</b>	<b>Fecha de alta</b>	<b>Fecha de baja</b>
Alta	07/02/2005	
<b>Tipo explotación</b>	<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>
GANADERA	CACERES	C.
<b>Sistema productivo</b>	<b>Último censo</b>	<b>ADS</b>
Desconocido	7 02/01/2016	
<b>Orientación productiva</b>		
CARNE		

Calificaciones		
Enfermedad	Calificación	Fecha Obtención
Tuberculosis	TR	04/01/2013
Brucelosis	B4	08/05/2012
Leucosis	Oficialmente Indemne de Leucosis Enzoótica Bovina	09/02/2010
Perineumonía	Libre	07/02/2005

Último Censo				
Raza	Tipo	Censo	Fecha	
Levantina	Toros	2	02/01/2016	
Mallorquina	Vacas	5	02/01/2016	

*Imagen 11*

#### 4.2.- ADMINISTRADOS ASOCIADOS

En esta pestaña se muestran los datos del titular de la explotación y una lista de los administrados asociados.

<b>Datos básicos</b>	Administrados asociados	Historial calificaciones	Historial censos	Historial movimientos
----------------------	-------------------------	--------------------------	------------------	-----------------------

### Titular de la explotación

**Explotación ES100000000000**  
Especie: Bóvidos

Esta página muestra una lista de los administrados asociados de la explotación.

<b>Nombre</b>	<b>NIF / CIF</b>
AAAA AAA	00000000Q
<b>Domicilio</b>	<b>Localidad</b>
NNNN	MMMM
<b>Municipio</b>	<b>Provincia</b>
MMMM	Badajoz
<b>Código Postal</b>	<b>Teléfono</b>
06000	999999999

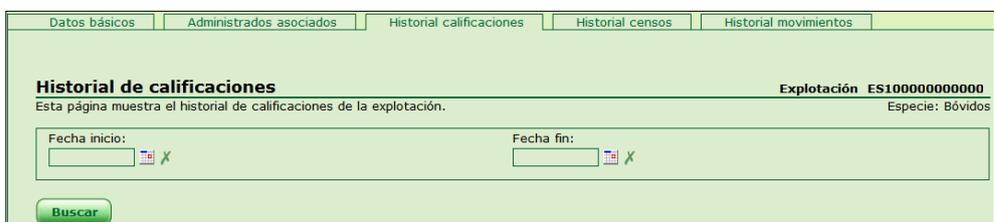
Administrados Asociados					
Nombre	CIF/NIF	Provincia	Municipio	Teléfono	Rol
BABABUR AGRICOLA SL	B06206601	Badajoz	Villanueva del fresno		Representante

**1 titular asociado encontrado en 46 ms**

*Imagen 12*

#### 4.3.- HISTORIAL CALIFICACIONES

En esta pestaña se muestra una lista de las calificaciones sanitarias de la unidad de explotación, para ello se debe pulsar el botón **BUSCAR**.

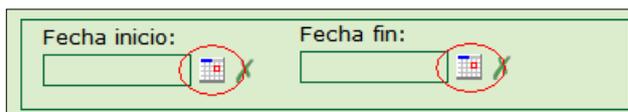


The screenshot shows the 'Historial de calificaciones' tab selected. It includes a search bar with 'Fecha inicio:' and 'Fecha fin:' fields, each with a calendar icon. A 'Buscar' button is located below the search bar. The page title is 'Historial de calificaciones' and it specifies 'Explotación ES10000000000' and 'Especie: Bóvidos'.

Imagen 13

Si antes de pulsar dicho botón se ha introducido un rango de fechas nos mostrará las calificaciones obtenidas entre las fechas introducidas, **si no se introduce ninguna fecha, nos mostrará todas las calificaciones emitidas para la explotación seleccionada.**

Las fechas las podemos introducir manualmente (ajustadas al formato dd/mm/aaaa) o desde el calendario que aparece tras pulsar el icono de calendario que aparece justo a la derecha de cada cuadro de texto.



This image highlights the 'Fecha inicio:' and 'Fecha fin:' input fields. Red circles are drawn around the calendar icons located to the right of each text box, indicating that clicking these icons opens a calendar.

Imagen 14

Si pulsamos sobre el icono, nos aparecerá un calendario desde el que podremos seleccionar la fecha de forma cómoda y rápida.



The screenshot shows a calendar popup over the 'Fecha inicio' field. The calendar is for August 2011, with the date '26' highlighted in red. Below the calendar, it says 'Hoy es vie, 26 ago 2011'. The 'Fecha inicio' field contains the date '24/03/2010'.

Imagen 15

Tras realizar la búsqueda indicando un rango de fechas, mostrará todas las calificaciones realizadas dentro del rango de fechas especificado por el usuario (Imagen 16).

Historial de calificaciones			Explotación ES10000000000
Esta página muestra el historial de calificaciones de la explotación.			Especie: Bóvidos
Fecha inicio:	24/03/2010	Fecha fin:	26/08/2011
<b>Buscar</b>			
Enfermedad	Calificación	Fecha Obtención	
Tuberculosis	T2+	25/03/2010	
Brucelosis	B2-	25/03/2010	
			<b>2 calificaciones encontradas en 15 ms</b>

Imagen 16

#### 4.4.- HISTORIAL DE CENSOS

En esta pestaña se muestra la lista de las **declaraciones de censo** realizadas para la unidad de explotación seleccionada. Para visualizar este listado se debe pulsar el botón **BUSCAR**.



The screenshot shows the 'Historial de censos' tab selected. It includes a search bar with 'Fecha inicio' and 'Fecha fin' fields, each with a calendar icon and a search icon. A 'Buscar' button is located below the search bar. The page title is 'Historial de censos' and the exploitation ID is 'ES100000000000'. The species is 'Bóvidos'.

Si antes de pulsar dicho botón se ha introducido un rango de fechas obtendremos las declaraciones de censo realizadas entre las fechas indicadas, si no se introduce nada nos mostrará todas las declaraciones de censo de la explotación seleccionada.

**NOTA:** Para ver las opciones de fecha, ir al punto 5.3 – Historial de Calificaciones



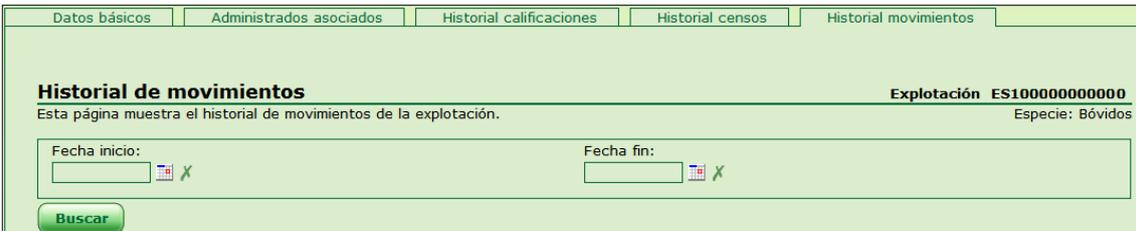
The screenshot shows the 'Historial de censos' tab with search filters set to '06/07/2011' for 'Fecha inicio' and '09/07/2011' for 'Fecha fin'. The 'Buscar' button has been clicked, resulting in a table of search results. The table has three columns: 'Especie', 'Censo', and 'Fecha'. Two results are shown, both for 'Bóvidos'. The first result has a census count of 128 and a date of 09/07/2011. The second result has a census count of 128 and a date of 08/07/2011. A summary at the bottom right indicates '2 censos encontradas en 31 ms'.

Especie	Censo	Fecha
Bóvidos	128	09/07/2011
Bóvidos	128	08/07/2011

Imagen 18

#### 4.5.- HISTORIAL DE MOVIMIENTOS

En esta pestaña nos aparecen los movimientos, tanto de entrada como de salida, de la explotación, para ello se debe pulsar el botón **BUSCAR**.



The screenshot shows the 'Historial de movimientos' tab selected. It includes a search bar with 'Fecha inicio' and 'Fecha fin' fields, each with a calendar icon and a search icon. A 'Buscar' button is located below the search bar. The page title is 'Historial de movimientos' and the exploitation ID is 'ES100000000000'. The species is 'Bóvidos'.

Imagen 19

Si antes de pulsar dicho botón se ha introducido un rango de fechas obtendremos todos los movimientos realizados entre las fechas seleccionadas, si no se introduce ninguna fecha aparecerán todos los movimientos de la unidad de explotación.

**NOTA:** Para ver las opciones de fecha, ir al punto 5.3 – Historial de Calificaciones

Datos básicos	Administrados asociados	Historial calificaciones	Historial censos	Historial movimientos
---------------	-------------------------	--------------------------	------------------	-----------------------

**Historial de movimientos** Explotación **ES100000000000**  
 Esta página muestra el historial de movimientos de la explotación. Especie: Bóvidos

Fecha inicio:  X      Fecha fin:  X

**Movimientos de Salida**

Cod.Remo	Cod.Doc	Exp.Destino	F.Salida	N.Anim	Estado
100000410003017673	GT0000838	ES1000000000000	31/07/2011	3	Confirmado
100000410003017684	GT0000840	ES1000000000000	29/07/2011	3	Confirmado

**2 movimientos encontrados en 78 ms**

**Movimientos de Entrada**

Cod.Remo	Cod.Doc	Exp.Origen	F.Llegada	N.Anim	Estado
100000410003017686	GT0000842	ES1000000000000	31/07/2011	1	Confirmado
100000410003017704	GT0000847	ES1000000000000	31/07/2011	2	Confirmado Parcialmente
100000410003017685	GT0000841	ES1000000000000	29/07/2011	1	Sin confirmación
100000410003017690	GT0000844	ES1000000000000	29/07/2011	2	Confirmado Parcialmente

**4 movimientos encontrados en 937 ms**

Imagen 20

Para acceder a los datos de un movimiento concreto, debe pulsar sobre el Código REMO o el Código de Guía telemática (**GTXXXXX**) dentro del listado anterior. A continuación le aparecerán todos los datos detallados del movimiento (Imagen 21).

**Historial de movimientos** Explotación **ES100000000000**  
 Esta página muestra el historial de movimientos de la explotación. Especie: Bóvidos

**DATOS DEL MOVIMIENTO 100000410003017673**

<b>Explotación Origen</b>							
<b>Nombre Propietario</b> AAAA AAA	<b>Nif Propietario</b> 000000000Q						
<b>Nombre Solicitante</b> AAAA AAA	<b>Nif Solicitante</b> 000000000Q						
<b>Nº Registro</b> 000/CC/0000	<b>Código REGA</b> ES1000000000000						
<b>Finca</b> COTOS DELLERA	<b>Tipo Explotación</b> GANADERA						
<b>Explotación Destino</b>							
<b>Nombre Propietario</b> ROC SL	<b>Nif Propietario</b> B000000000						
<b>Consignatario</b> Maresma	<b>Estado</b> Confirmado						
<b>Nº Registro</b> 000/CC/0000	<b>Código REGA</b> ES1000000000000						
<b>Finca</b> FUENTE	<b>Tipo Explotación</b> GANADERA						
<b>Fecha de la Guía</b> 31/07/2011 14:17:44	<b>Fecha de Llegada</b> 31/07/2011 15:17:44						
<b>Transportista</b> transportista	<b>Medio de Transporte</b> Identifica						
<b>Animales</b>							
<b>Crotal</b>	<b>F. Nac</b>	<b>Sexo</b>	<b>Raza</b>	<b>Crotal Madre</b>	<b>Exp.Nacimiento</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ES0000000000000	05/05/1997	Vaca	Levantina	Desconocida	ES1000000000000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ES0000000000000	02/05/1997	Vaca	Cruzada	Desconocida	ES1000000000000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ES0000000000000	23/05/2009	Vaca	Mallorquina	ES0000000000000	ES1000000000000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Imagen 21

Para volver a la lista del Historial, tenemos que pulsar el botón **"Volver"**.

#### 4.6.- HISTORIAL DE VACUNACIONES

En esta pestaña nos aparecen las vacunaciones realizadas en la explotación, para ello se debe pulsar el botón BUSCAR.

**Historial de vacunaciones** Explotación **ES10**

Esta página muestra el historial de vacunaciones de la explotación. Especie: Bóvidos

Fecha Inicio:   

Fecha Fin:   

[Buscar](#)

Se mostrarán las vacunaciones realizadas, para esa unidad de explotación, entre las dos fechas indicadas (por defecto: el último mes), permitiendo, al usuario, la descarga de parte vacunal (firmado digitalmente), si está disponible (Vacunación grabada a través de OVZNET)

**Historial de vacunaciones** Explotación **ES10**

Esta página muestra el historial de vacunaciones de la explotación. Especie: Bóvidos

Fecha Inicio:   

Fecha Fin:   

[Buscar](#)

Descripción Vacuna	F. Vacunación	Laboratorio	Veterinario	Nº Animales
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	25/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	1
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 4)	21/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	1
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	15/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	2 
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	15/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	2
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	15/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	52 
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	15/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	1 
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	15/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	1 
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	15/07/2016	COOPER ZELTIA	ANTONIO	6 
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	15/07/2016	MERIAL	ANTONIO	2
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	08/07/2016	SYVA	ANTONIO	1 

1 2

17 vacunas encontradas en 375 ms

Al pulsar sobre alguna de ellas nos mostrara todos los detalles de la vacunación indicando los animales incluidos en esta vacunación.

## 5.- MENÚ ANIMALES

Opción preparada sólo para bovinos y equidos, pudiendo el ganadero acceder a los datos de los animales, que sean propiedad del administrado o se encuentren temporalmente en alguna de las explotaciones del mismo.

Cuando el usuario seleccione la única opción del menú (**Búsqueda de Animales**) aparecerá una pantalla con dos pestañas:

- **Animales del Ganadero:** muestra los animales pertenecientes al ganadero, agrupados por explotaciones en las que están ubicados.
- **Animales Temporales en Explotación:** muestra los animales ubicados en la explotación seleccionada, que no son propiedad del administrado.

### 5.1.- ANIMALES DEL GANADERO

Esta página muestra una lista de los animales pertenecientes al usuario. Para obtener dicho listado el usuario debe seleccionar la explotación sobre la que quiere realizar la consulta y pulsar el Botón "BUSCAR".

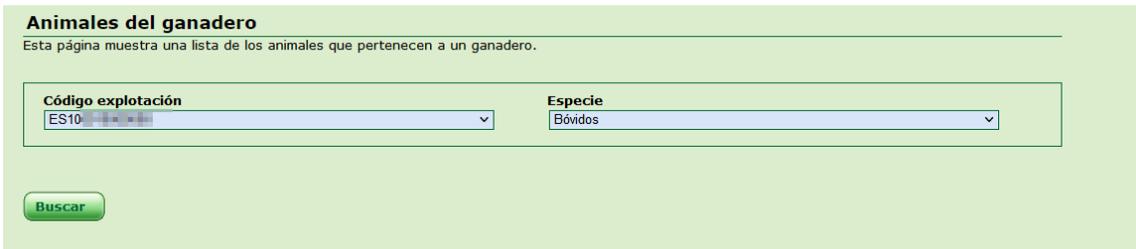
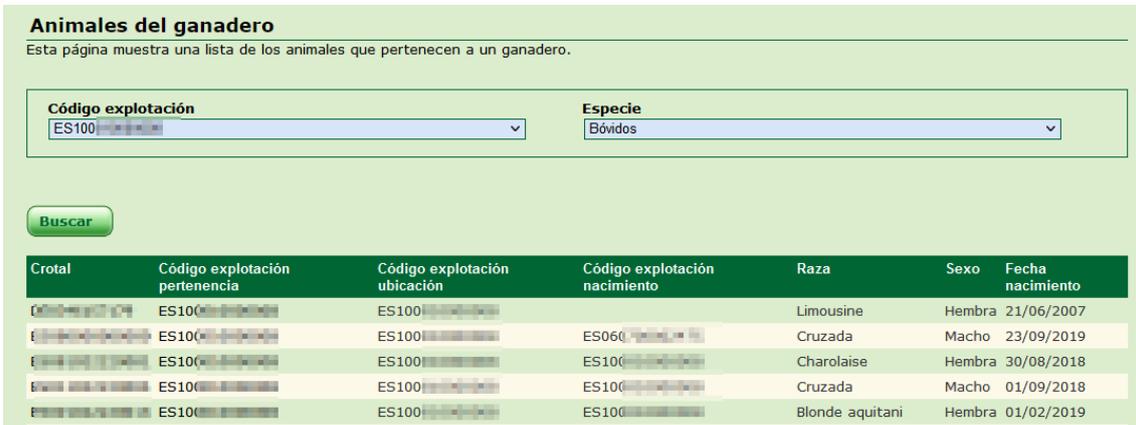


Imagen 22

En el menú de explotaciones únicamente tendrá las explotaciones a las que el usuario tiene acceso. Aunque tengamos un cuadro de selección para elegir la especie, está deshabilitado, ya que esta consulta siempre se va a realizar sobre los animales de la especie "Bóvidos", "Ovino", "Caprino" o "Equinos". En la siguiente imagen podemos observar un ejemplo de este listado.



Crotal	Código explotación pertenencia	Código explotación ubicación	Código explotación nacimiento	Raza	Sexo	Fecha nacimiento
	ES100	ES100		Limousine	Hembra	21/06/2007
	ES100	ES100	ES060	Cruzada	Macho	23/09/2019
	ES100	ES100	ES100	Charolaise	Hembra	30/08/2018
	ES100	ES100	ES100	Cruzada	Macho	01/09/2018
	ES100	ES100	ES100	Blonde aquitani	Hembra	01/02/2019

Imagen 23

Para ver más detalles sobre un animal, pulse sobre el número de identificación o el “Crotal” del animal que le interese. Se cargará una página con los datos del animal (Imagen 24), su historial de trazabilidad (Imagen 25) y sus vacunaciones (imagen 25a)

**Datos del animal**  
Esta página muestra los datos del animal.

<b>Código RIIA</b> ES000000000000	<b>Especie</b> Bóvidos
<b>Fecha nacimiento</b> 07/06/2008	<b>Raza</b> Cruzada
<b>Explotación de nacimiento</b> ES100000000000	<b>Sexo</b> V
<b>Código RIIA madre</b> PT00000000	<b>Identificación de lidia</b> 
<b>País de nacimiento</b> España	

Imagen 24

**Historial del animal** Animal ES000000000000  
Esta página muestra el historial del animal. Especie: Bóvidos

Explotación	Fecha Inicio	Tipo	Fecha fin
ES100000000000	07/06/2008	Reg. Pertenencia	13/08/2010
ES100000000000	13/08/2010	Reg. Ubicación temporal	14/08/2010
ES100000000000	14/08/2010	Reg. Pertenencia	01/04/2011
ES100000000000	01/04/2011	Reg. Pertenencia	

**4 situaciones encontrada en 843 ms**

Imagen 25

**Historial de vacunaciones** Animal ES041001513735  
Esta página muestra el historial de vacunaciones del animal. Especie: Bóvidos

Descripción Vacuna	F. Vacunación	Laboratorio	Veterinario
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	29/02/2016	COOPER ZELTIA	A
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	22/01/2016	COOPER ZELTIA	A
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	22/01/2016	COOPER ZELTIA	A
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	20/01/2016	COOPER ZELTIA	F
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	14/01/2016	COOPER ZELTIA	A
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	04/01/2016	LLORENTE	
LENGUA AZUL INACTIVADA (Serotipo 1)	03/01/2016	COOPER ZELTIA	

**7 vacunas encontradas en 1 s 62 ms**

Imagen 25a

Para los **équidos** el funcionamiento es muy similar, mostrando sólo los datos básicos y el historial del animal.

## 5.2.- ANIMALES TEMPORALES EN EXPLOTACIÓN

En esta pestaña se muestran los animales ubicados en la explotación seleccionada que no son propiedad del administrado. Para ello se debe seleccionar la explotación que se desea consultar en el menú desplegable y pulsar el botón BUSCAR, se mostrarán todos los animales situados en la explotación seleccionada con carácter temporal.

**Animales temporales en explotación**  
Esta página muestra una lista de los animales presentes en la explotación de un administrado.

<b>Código explotación</b> ES000000000000	<b>Especie</b> Bóvino
---	--------------------------

Código	Explotación	Pertenencia	Raza	Sexo	Fecha nacimiento
ES000000000000	Otra CA		Limousine	H	25/04/1997
PT00000000	Otra CA		Cruzada	V	21/06/1997
PT00000000	Otra CA		Cruzada	V	21/06/1997
PT00000000	Otra CA		Cruzada	V	21/06/1997

**4 bovinos encontrados en 15 ms**

Imagen 26

### 5.3.- BUSCAR ANIMAL

Esta opción está preparada para buscar un animal de la explotación, indicando el crotal, en caso de equidos el código (UENL), mostrando los datos indicados en las imágenes 24,25 y 25ª, incluidas en el apartado anterior.

**Buscar crotal**

Esta página permite la búsqueda de un crotal específico para la explotación seleccionada.

<b>Código explotación</b> <input style="width: 95%;" type="text" value="ES100550000163"/>	<b>Especie</b> <input style="width: 95%;" type="text" value="Bóvidos"/>
<b>Crotal</b> <input style="width: 95%;" type="text" value="ES041001513735"/>	

En caso de no existir el animal se muestra un mensaje: "El crotal/código introducido no existe en la explotación 'ES10xxxxxxxxxxx'"

## 6.- MENÚ TRÁMITES

Desde esta página el usuario puede realizar una serie de trámites **dependiendo de la especie que seleccionemos**.

Los trámites que se pueden realizar son:

Para los animales de la especie **Bóvidos**:

- Alta Individual.
- Baja de Bóvidos.
- Declaración de Censo.
- Animales con Demora
- Animales sin DI.

Para los animales de la especie **Ovino y Caprino**:

- Alta Individual.
- Declaración de Censo.
- Declaración total de indetificadores de libro de registro.



Para resto de especies:

- Declaración de Censo.

### 6.1.- TRÁMITES DE BÓVIDOS (ALTA INDIVIDUAL)

Los trámites que se pueden realizar con los animales de esta especie se especifican a continuación.

En la primera pestaña encontramos el primer trámite: **Alta Individual**.

Alta de Bóvidos		Explotación ES100000000000
Alta de Bóvidos por nacimiento en explotación.		
CROTALES REPARTIDOS EN LA EXPLOTACION ES100010000002		
Crotal	Estado	Fecha Reparto
ES000000000000	Libre	25/05/2011

Imagen 28

En esta pestaña tenemos un listado con los crotales disponibles en la explotación. Para dar de alta un animal debemos seleccionar uno de los crotales del listado (será el crotal que se le asigne al animal). Se cargará el formulario que vemos en la imagen 29.

(\*) Datos Obligatorios

Número Identificación ES021000090022

Crotal de la Madre:

Identificador de Lidia:

\* Fecha Nacimiento:  

\* Fecha Identificación:  

\* Sexo:

\* Raza:

**PLAZO DE NOTIFICACIÓN DE ALTAS POR NACIMIENTOS**

Podrá imprimir sus DI's, en la opción 'trámites' del menú, en la pestaña 'animales sin DI', o bien solicitar que sean emitidos por la OVZ.

Prefiero que mis DI's sean emitidos en la OVZ  
 Imprimiré los DI's desde la opción de animales sin DI

Esta opción conlleva el pago de las tasas correspondientes contempladas en la Ley General de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante la presentación en la OVZ del M 50 justificando el pago de dichas tasas, consistiendo éstas en:  
 -Por Servicio Administrativo realizado: 2,93 €.

-Por cada DI expedido: 0,13 €.

Esta operación implica la emisión del Documento de Identificación. A continuación indique cómo desea recibirlo, por correo con acuse de recibo o recogida en Oficina Veterinaria de Zona (Para la recogida en OVZ seleccione la oficina a la que desea acudir):

Si elige el envío por Correo esta opción conllevará, además de lo anterior, el pago de una tasa de 5,84 € por envío, debiendo remitir el M 50 a la OVZ correspondiente, pudiendo hacerlo a través de cualquier Registro Oficial, de tal forma que, una vez recibido el M 50 en la OVZ, ésta procederá al envío de los DI's.

Imagen 29

En este formulario, todos los datos son obligatorios, tal y como se informa con la marca (\*), excepto el identificador de lidia y el crotal de la madre para reses nacidas antes de 1998.

Como este trámite implica la emisión del Documento de Identificación por parte del ganadero, éste tiene la opción de imprimirlo desde la propia aplicación, a través de la opción de "animales sin DI", o en la Oficina Veterinaria de Zona, indicando, en este último caso, la oficina a la que desea acudir a recoger dicha documentación, o si prefiere recibir los documentos por correo ordinario.

Una vez cumplimentados todos los datos, para efectuar el alta debemos pulsar el botón "Aceptar". Se creará un informe pdf con los datos del alta para presentarlos en la oficina que hayamos seleccionado.

Resaltar el enlace "[PLAZO DE NOTIFICACIÓN DE ALTAS POR NACIMIENTOS](#)"

También está habilitado el alta de animales de madres trashumantes, de otras CCAA. Se ha habilitado un check, de tal forma que al activarlo se mostrará el mismo formulario de alta anterior, añadiendo dos campos más a rellenar, como son la explotación de pertenencia del animal (Código REGA de la explotación de pertenencia de otra CA), así como el crotal del ternero. Una vez indicada la explotación se mostrara lo datos del propietario.

## 6.2.- TRÁMITES DE BÓVIDOS (BAJA DE BOVINO)

Al seleccionar la pestaña "Baja de Bovino" la pantalla que vemos es la siguiente:



Imagen 30

Para dar de baja un animal podemos seguir dos caminos, si conocemos el crotal del animal que vamos a dar de baja, lo introduciremos en la caja de texto y pulsaremos **BUSCAR**, nos llevará al formulario que vemos en la imagen 32.

Si por el contrario, no conocemos el crotal del animal, podemos dejar la caja de texto sin rellenar y pulsar **BUSCAR**. Nos aparecerá una lista con los crotales de los animales pertenecientes a la explotación (Imagen 31).



Crotal	Código explotación pertenencia	Código explotación ubicación	Raza	Sexo	Fecha nacimiento
ES000000000000	ES100000000000	ES100000000000	Cruzada	Hembra	07/06/2008
ES000000000000	ES100000000000	ES100000000000	Cruzada	Macho	15/03/1997
ES000000000000	ES100000000000	ES100000000000	Betizu	Macho	23/05/2011
ES000000000000	ES100000000000	ES100000000000	Levantina	Hembra	23/05/2011
ES000000000000	ES100000000000	ES100000000000	Bruna de los pirineos	Hembra	30/12/1996
ES000000000000	ES100000000000	ES100000000000	Mallorquina	Hembra	01/01/1997

Imagen 31

Si el usuario pulsa sobre uno de los códigos de explotación de la columna "Código de explotación pertenencia", iremos a la ficha de datos básicos de la explotación. (**4.1 Datos Básicos**).

Si el usuario selecciona un crotal del listado que se muestra en la imagen 31, se cargará el formulario de la imagen 32.

Para dar de baja el animal seleccionado sólo tiene que introducir la **Fecha de Muerte** en el formulario que vemos en la siguiente imagen, además de incluir el número de documento de retirada de cadáveres y pulsar el botón **ACEPTAR**. En el caso de que no ocurra ningún error durante el proceso, se generará un informe pdf que recoge los datos de la baja del animal.

Hay que mostrar atención a los avisos mostrados en el formulario, como "**El plazo de notificación de las bajas de bovinos por muerte será como máximo de 7 días a partir de la fecha de muerte del animal.**"

**DATOS DEL ANIMAL**

(\*) Datos Obligatorios

<b>Código RIIA</b> ES	<b>Especie</b> Bóvidos
<b>Fecha nacimiento</b> 10/03/2008	<b>Raza</b> Retinta
<b>Explotación de nacimiento</b> ES0601	<b>Sexo</b> V
<b>Explotación de ubicación</b> ES06015	<b>Identificación de lidia</b>
<b>Código RIIA madre</b> ES0510	<b>Fecha de muerte</b>
<b>País de nacimiento</b> España	<b>Nº Documento MER</b>

El plazo de notificación de las bajas de bovinos por muerte será como máximo de 7 días a partir de la fecha de muerte del animal.  
 ESTA OPERACIÓN IMPLICA LA ENTREGA DE UNA COPIA DEL EJEMPLAR MER EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS. Debe entregarlos en la Oficina Veterinaria de Zona de:

BADAJOS

Imagen 32

### 6.3.- TRÁMITES DE BÓVIDOS (DECLARACIÓN DE CENSO)

Desde esta pantalla se puede realizar las declaraciones de censo, para ello tenemos el formulario que vemos en la siguiente imagen.

**Declaración de Censo** Explotación ES100550000163  
Especie: Bóvidos

Esta pagina permite realizar una declaración de censo.

Censo de la explotación
Modificar Ultimo Censo
Cargar Última Declaración

(\*) Datos Obligatorios

Esta pantalla permite modificar el ultimo censo realizado

**Categoría**  \*   
 **Razas**  \*   
 **Cantidad**  \*

Al pulsar el botón Terminar Declaración dará por finalizada la declaración de censo total

Imagen 33

Para realizar una declaración de censo tenemos dos opciones, partir del formulario en blanco e ir añadiendo por categoría y raza la cantidad de animales existentes en la explotación, o cargar el último censo realizado y modificarlo.

Para la primera opción, tendremos que ir introduciendo todos los datos necesarios y pulsar el botón **Añadir** para cada categoría de animal de la declaración. **Cuando**

**hayamos introducido todos los animales pulsaremos el botón GUARDAR** para grabar la declaración.

Para realizar la declaración mediante la segunda opción, pulsaremos el botón **"Cargar última declaración"**, obteniendo así el último censo que hayamos guardado (Imagen 34).



Editar	Eliminar	Categoría	Raza	Cantidad
		Toros	BNEGRO	1
		Toros	SALERS	4
		Toros	LEVANTINA	2
		Vacas	MALLORQUINA	5

Imagen 34

Cada dato de la lista se puede modificar y/o eliminar.

Para eliminar solo tiene que pulsar sobre el icono  de la línea que se desea eliminar. Para modificar una línea tiene que pulsar sobre el icono  de la línea a modificar.

En la edición de una línea sólo se permite modificar el número de animales, para guardar el cambio debe pulsar sobre .

Para finalizar y grabar la declaración, deberemos pulsar sobre el botón **"Terminar declaración"**.

Si el trámite se ha grabado correctamente, nos generará un fichero en pdf con los datos del censo realizado.

Se permitirá la modificación de la última declaración realizada, siempre y cuando, ésta se haya realizado en las últimas 24 horas. Se pulsará sobre **"Modificar último censo"**, editando este censo, permitiendo añadir o quitar animales, como se ha descrito anteriormente.

#### 6.4.- ANIMALES CON DEMORA

Desde esta opción el usuario podrá informar de la fecha de identificación a aquellos animales que estén sujetos a la demora de crotalización, y en el momento del alta no haya sido informada dicha fecha

**Bovinos sin Fecha de Identificación.**

Explotación ES

Bovinos sin Fecha de Identificación.

Inicializar Animales

**Animales pendientes de Fecha de Identificación**

Crotal	Fecha Nacimiento	Fecha Reparto
<input type="checkbox"/> ES071	18/10/2019	12/04/2018

 \* Fecha de Identificación: 

Actualizar

### 6.5.- ANIMALES SIN DI

Desde esta opción el usuario podrá imprimir los Documentos de Identificación Bovinos de los animales que aún no han sido emitidos (incluidos animales con nacimiento de madres trashumantes), mostrándose una relación de animales, permitiendo la impresión de un original.

También permitirá emitir una copia del DI de cualquier animal de su explotación, indicando el crotal a imprimir y pulsando en "Imprimir DI"

**Bovinos sin Documento de Identificación.**

Explotación ES100

Bovinos sin Documento de Identificación.

Inicializar Animales

**Animales sin DI**

	Crotal	Fecha Inicio
<input type="checkbox"/>	PT114505562	01/01/2016
<input type="checkbox"/>	PT314505622	01/01/2015
<input type="checkbox"/>	ES081005007586	01/12/2012

**Es OBLIGATORIO que el DI sea impreso en papel offset de 120 gramos. Dimensiones: Ancho, 21 cm/alto, 14,75 cm Según dicta el Anexo 2 Real Decreto 1980/1998, de 18 de septiembre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de animales de especie bovina.**

**Revise la configuración de su navegador respecto al bloqueo de ventanas emergentes para evitar problemas con la impresión de documentos.**

 Animal para imprimir el DI: 

Imprimir DI

### 6.6.- TRÁMITES DE OVINO / CAPRINO (ALTA INDIVIDUAL)

La pantalla de Alta Individual de las especies **Ovino** y **Caprino**, es muy similar a la del Alta Individual de la especie **Bóvido**.

Se puede seleccionar el Alta individual o bien el alta masiva mediante un fichero:

Seleccione un método para dar de alta los animales en su explotación.

 Alta individual  Alta por fichero

Al entrar en este trámite, nos aparece la lista con los crotales repartidos en la explotación seleccionada sin asignar (Imagen 35). Para efectuar el alta de un animal, debe seleccionar el **Crotal** que se va a asignar al nuevo animal.

Alta de Ovino			Explotación ES100000000000
Alta de Ovino por nacimiento en explotación.			
CROTALES REPARTIDOS EN LA EXPLOTACION ES100000000000			
Crotal	Estado	Fecha Reparto	
ES100000000000	Libre	22/06/2006	
ES109999999986	Libre	22/06/2006	
ES100000000000	Libre	22/06/2006	
7 crotales repartidos encontrado en 31 ms			

Imagen 35

Una vez seleccionado el crotal tendremos el siguiente formulario de alta:

**DATOS DEL ANIMAL**

(\*) Datos Obligatorios

Número Identificación

**Especie:**

**\* Fecha Nacimiento:**

**\* Sexo:**

**\* Tipo Identificador:**

**\* Fecha Identificación:**

**\* Raza:**

**Explotación Nacimiento:**

Imagen 36

Para efectuar el alta de un animal, debemos rellenar el formulario completamente, ya que todos los datos son obligatorios. Una vez tengamos el formulario relleno, se debe pulsar el botón **Aceptar**.

Si no ocurre ningún error, se dará de alta la res en el sistema y nos aparecerá un informe pdf con los datos del alta.

Desde el alta por fichero se le da al usuario la opción de dar de alta a más de un animal a la vez. También se puede dar de alta únicamente a uno, pero para este caso se ha habilitado el **"Alta Individual"**.

El alta masiva se basa principalmente en la lectura de un fichero con **un formato concreto** que, por norma general, nos debe de proporcionar algún veterinario u

oficina veterinaria de zona. En su defecto, este fichero puede ser confeccionado por una persona que sepa como conformar el fichero en cuestión.

El formato del fichero es el siguiente:

[bolo del animal|número de registro|especie|raza|sexo|fecha nacimiento|fecha identificación|TipoIdentificador| número de registro nacimiento] . Para más información [aquí](#). Un ejemplo [A0040000724100000019992|901CC0999|2|016||H|01012005|01022006|02|901C0999]

Donde:

- El bolo debe tener 23 dígitos.
- El número de registro debe tener 9 dígitos.
- La especie debe tener 1 dígito.
- La raza debe tener 2 ó 3 dígitos.
- El sexo debe tener 1 dígito.
- Las fechas de nacimiento e identificación deben tener 8 dígitos siguiendo el formato ddmmaaaa.
- TipoIdentificador: Bolo ruminal(02), Inyectable(03), Crotal Electrónico(04), si no se indica, se considera '02'.
- El número de registro de nacimiento debe tener 9 dígitos.

(Se puede acceder a los detalles del formato de este fichero a través del link "Para descargar el formato del fichero para alta masiva de pequeño rumiante pulse [Aquí](#)", del menú "**Descargas**").

Para cargar los datos de los animales, primeramente debemos seleccionar el fichero. Para ello pulsaremos el botón "**Examinar**", se nos abrirá una ventana para buscar el fichero a cargar. Navegaremos a través de esta ventana hasta encontrar el fichero, lo seleccionaremos y pulsaremos "**Abrir**".

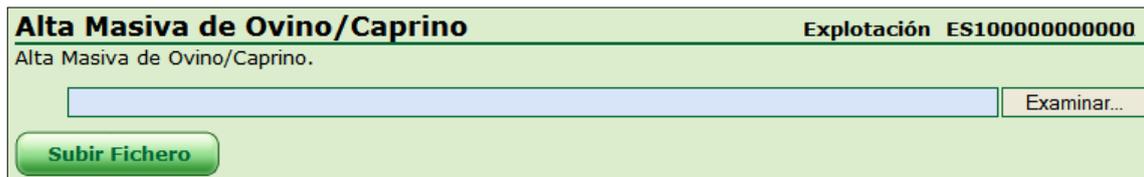


Imagen 37

Se nos acoplará la línea de la ruta, dónde este ubicado el fichero en el cuadro de texto que vemos en la imagen siguiente:

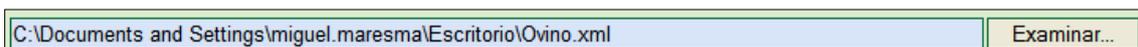


Imagen 38

Una vez seleccionado el fichero se debe pulsar sobre el botón **SUBIR FICHERO**. Si la carga del fichero se hace correctamente nos aparecerá un nuevo botón, **VALIDAR FICHERO** que comprobará que el formato del fichero sea correcto.

Una vez pulsado el botón **VALIDAR FICHERO** nos aparecerán en pantalla la lista de animales incluídos en el fichero, siempre y cuando el formato de éste sea correcto. Si hay algún error en el formato del fichero, la aplicación nos mostrará una lista con los errores existentes.

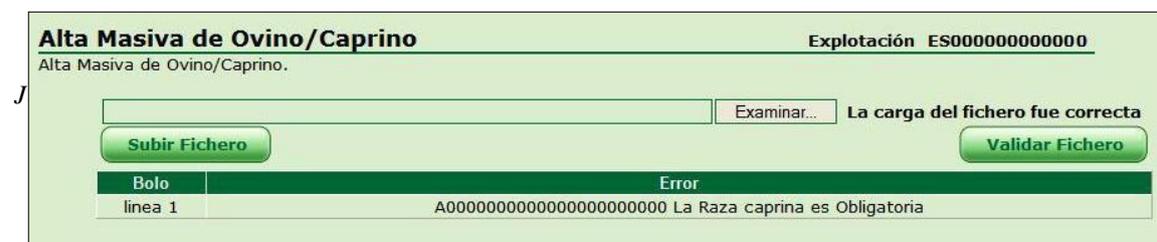


Imagen 39

Si el fichero se valida correctamente, nos aparecerá un nuevo botón, **VALIDAR CROTALES**. Este botón comprueba que todos los datos del fichero sean correctos, mostrando una lista de animales con errores y otra lista con los animales validados.

**Alta Masiva de Ovino/Caprino** Explotación ES000000000000

Alta Masiva de Ovino/Caprino.

La carga del fichero fue correcta

Bolo	Error
ES000000000000	El estado del crotal no es repartido, es Asignado

Lectura Bolo	Explotacion	Especie	Raza	Sexo	Fecha Nacimiento	Fecha Identificacion
ES000000000000	000/CC/0000	2	16	H	13/06/2009	13/06/2009

Imagen 40

El último paso es pulsar el botón **GUARDAR VALIDADOS**, con lo que se genera el alta de los animales validados, mostrando una lista con los animales grabados (imagen 41).

**Alta Masiva de Ovino/Caprino** Explotación ES000000000000

Alta Masiva de Ovino/Caprino.

Lectura Bolo	Explotacion	Especie	Raza	Sexo	Fecha Nacimiento	Fecha Identificacion
ES000000000000	000/CC/0000	Ovino	MERINA	HEMBRA	13/06/2009	13/06/2009

Imagen 41

6.7.- TRÁMITES DE OVINO / CAPRINO (DECLARACIÓN DE CENSO)

Ver **6.3 Trámites Bóvidos (Declaración de Censo)**

6.8.- TRÁMITES DE OTRAS ESPECIES (DECLARACIÓN DE CENSO)

Ver **6.3 Trámites Bóvidos (Declaración de Censo)**

## 6.9.- TRÁMITES DE OVINO / CAPRINO (DECLARACIÓN TOTAL DE IDENTIFICADORES DE LIBRO DE REGISTRO)

Desde esta pantalla se podrá realizar una declaración de pequeños rumiantes identificados individualmente.



Alta de Animales | Declaración de Censo | **Declaración total de identificadores de libro de registro**

**Declaración total de identificadores de libro de registro** Explotación

Tras la entrada en vigor del Decreto 50/2021, de 26 de mayo, de desarrollo y aplicación de determinados aspectos sobre la identificación, registro y trazabilidad de los animales de las especies bovina, porcina, ovina y caprina y equina en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y tal como se establece en su artículo 12.4.c, adquiere carácter obligatorio la gestión de comunicar la relación de los animales identificados electrónicamente existentes en la explotación. Dicha comunicación deberá efectuarse, a ser posible, en el mismo periodo en el que se realiza la declaración de censo de animales establecida en el punto 3 de este artículo (antes del 1 de marzo). No obstante, y a diferencia del censo ordinario del total de animales que se realiza referido a 1 de enero, la declaración individual reflejará los animales a la misma fecha en la que se hace la propia declaración.

**La declaración de 2024 adquiere especial relevancia, ya que serán los animales declarados durante este año los que se sitúen en la explotación como listado original de referencia para posteriormente poder realizar gestiones como guías de traslado, vacunaciones etc**

**A partir del 30 de abril de 2024 no se emitirán guías de traslado si no consta declaración de identificadores efectuada en el año en curso.**

**Declaraciones:** Iniciar Declaración

Cada declaración tendrá una fecha de apertura, mientras esta abierta, se podrá realizar la declaración y realizar todas las modificaciones que necesite (añadir o quitar identificadores), cuando se cierre la declaración, se pedirá la fecha de la declaración y se cerrará, siendo efectiva ésta a todos los efectos.

No se podrá realizar una declaración nueva si se tiene alguna abierta, es decir, sin fecha de cierre tal y como aparece en la pantalla anterior. Tampoco se permite guardar o finalizar una declaración con fecha anterior a la última que haya.

En la declaración ind. de OV-CAP, se permite al ganadero introducir(o modificar) la fecha de la declaración al cierre de ésta, es decir que el ganadero pueda indicar la fecha de la declaración en cualquier momento, y modificarla al cierre o indicarla al cierre.

Pinchando en el botón  editaremos una declaración abierta o veremos los animales de una declaración cerrada.

Una vez cerrada la declaración, se generará un documento con la declaración. Este documento se guardará en formato PDF. Este documento se podrá descargar siempre desde la opción donde se muestran la declaraciones cerradas, pinchando en el botón . También se podrá descargar en PDF el borrador de una declaración abierta.

Tiene a su disposición en esta página tres vías para añadir animales a su declaración.

**Carga Inicial.** Pulsando este botón se le ofrecerá una estimación de los animales que pueden componer su rebaño de ovejas o cabras, en base a las altas y bajas de animales que haya comunicado a la Administración, los anexos de guías de entrada y salida de su explotación (siempre y cuando hayan sido informatizados), y las

últimas vacunaciones de Lengua Azul de las que tenga constancia el Servicio de Sanidad Animal.

**Carga de fichero.** Desde aquí puede adjuntar un fichero de texto que contenga los animales que quiera añadir a su declaración. El fichero contendrá tantas líneas como animales. Cada línea debe comenzar por el carácter [ y terminar por ]. Podrá incluir, bien el identificador electrónico únicamente, o bien los datos básicos según el formato de fichero que se admite en las comunicaciones de altas de pequeños rumiantes (tiene a su disposición documento explicativo a este respecto en el área de Descargas de esta web). También se admiten ficheros que únicamente contengan lista de crotales, uno por línea.

**Carga manual.** Desde aquí podrá incluir animales de forma individual, introduciendo los datos que se requieran según las opciones que especifique (con o sin datos básicos; y si se indica crotal o identificador electrónico).

**Declaración Individual de Censo**
Explotación **ES**

Fecha Declaración:  

Fecha Apertura:  

**Animales Introducidos: 99**

Id Electrónico	Crotal	Explotación	Especie	Raza	Sexo	Fecha Nacimiento	Fecha Identificación	Tipo Identificador	Alta Badigex
A0040000724109900006524	ES109900006524								NO
A0040000724100005622209	ES100005622209	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/08/2016	Inyectable	SI
A0040000724100005622210	ES100005622210	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/07/2016	Inyectable	SI
A0040000724100005622211	ES100005622211	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/07/2016	Bolo Ruminal	SI
A0040000724100005622213	ES100005622213	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/07/2016	Bolo Ruminal	SI
A0040000724100005622214	ES100005622214	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/07/2016	Bolo Ruminal	SI
A0040000724100005622215	ES100005622215	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/07/2016	Bolo Ruminal	SI
A0040000724100005622216	ES100005622216	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/07/2016	Bolo Ruminal	SI
A0040000724100005622217	ES100005622217	001/CC/0002	Ovino	MERINA	Hembra	03/04/2016	11/07/2016	Bolo Ruminal	SI

**Carga Inicial**

**Carga de fichero**

No se ha seleccionado ningún archivo

**Carga manual**

Deseo Introducir datos básicos

Crotal       Id Electrónica

**Identificación**

**Fecha nacimiento**  

**Explotación nacimiento (mmm/pp/xxxx)**

**Fecha Identificación**  

**Tipo de Identificador**

**ID Electrónico**

**Especie**

**Raza**

**Sexo**

La carga de identificadores se realizará por fichero de bolos, mediante la llamada al proceso de carga inicial o manualmente. No permitiremos duplicados.

Al cerrar la declaración se verificarán aquellos animales que no están en BADIGEX asignados, y de los cuales disponemos datos de estos, para asignarlos, pidiendo confirmación previa al ganadero.

**Se va a cerrar la declaración con la siguiente fecha 10/01/2017**

De los 99 animales que ha declarado hay 1 que NO están dados de alta en BADIGEX

**¿Desea continuar?**

Aceptar

Cancelar

No se puede finalizar una declaración con animales extremeños No dados de alta en BADIGEX que le falten datos básicos.

Pueden existir animales dados de alta en RIIA que no estén en BADIGEX

Pueden existir animales que no estén de alta en RIIA que estén correctamente identificados (Extranjeros)

Se dará la opción al tiempo de finalizar la declaración de dar de alta a aquellos animales que no estén dados de alta en Badigex, imprimiéndose el PDF correspondiente de alta de animales.

En el caso de que los animales declarados y que no estén en Badigex no puedan ser dados de alta se informará al ganadero en la misma pantalla de la declaración

La declaración individual se ha cerrado correctamente	
Los siguientes animales NO pueden ser dados de alta en BADIGEX:	
Bolo	Error
ES109900006524	No existe el crotal en la BB.DD.

## 7.- MENÚ MOVIMIENTOS

En la opción de menú **"Movimientos"**, tenemos la siguiente estructura de submenús:

- Confirmación de Movimientos
  - Movimientos Internos
    - Movimientos de Entrada
    - Movimientos de Salida
  - Movimientos Externos
    - Movimientos de Origen Externo
- Solicitud de Movimientos
  - Consulta de Solicitudes
  - Solicitud Movimiento
- Anulación de Guías
- Solicitud de rechazo de animales en origen

### 7.1.- CONFIRMACIÓN DE MOVIMIENTOS

Para confirmar movimientos, dentro del menú de la especie con la que vayamos a trabajar, marcaremos **"movimientos"** y posteriormente **"confirmación de movimientos"**, mostrándose una pantalla con dos pestañas, Movimientos Internos y Movimientos Externos. Entramos a detallar cada una de las opciones.

Hay que prestar atención sobre los avisos, e indicaciones, que se muestran en pantalla, como por ejemplo: *"El plazo de confirmación de los movimientos de entrada de animales en una explotación será como máximo de 7 días a partir de la fecha de entrada de los animales."*

#### 8.1.1.- Movimientos Internos

Al seleccionar esta opción nos aparecerán dos listados con los movimientos internos de la explotación (Imagen 43), en el último año. En el primer listado tendremos los movimientos de entrada en la explotación pendientes de confirmar y en el segundo los movimientos de salida, con carácter temporal, pendientes de confirmar (siempre y cuando existan movimientos de este tipo).

Confirmacion de Movimientos					Explotación ES100000000000
Esta página muestra los movimientos de origen interno.					Especie: Bóvidos
Fecha inicio:				Fecha fin:	
<input type="text"/>				<input type="text"/>	
<input type="button" value="Buscar"/>					
<b>Movimientos de entrada pendientes de confirmar.</b>					
Guía	Código REMO	Fecha Emision	Exp Origen	Estado	
GT0000001	100000410003017685	29/07/2011	ES100000000000	Sin confirmación	
GT0000008	100000410003017289	15/07/2011	ES100000000000	Sin confirmación	
MAN000037	109000000000000037	01/03/2011	ES100000000000	Sin confirmación	
MAN006765	109000000070006765	03/01/2011	ES100000000000	Sin confirmación	
<b>4 movimientos pendientes de confirmar encontrados en 15 ms</b>					
<b>Movimientos de Salida con caracter temporal, pendientes de confirmar.</b>					
Guía	Código REMO	Fecha Emision	Exp Destino	Estado	
GT0000005	100000410003014769	02/04/2011	ES000000000000	Sin confirmación	
MAN000054	109000000000000054	12/05/2008	ES000000000000	Sin confirmación	
GT0000055	109002000005454545	01/03/2007	ES000000000000	Sin confirmación	
PL0000008		20/10/2005	ES000000000000	Sin confirmación	
<b>4 movimmar pendientes de confirmar encontrados en 171 ms</b>					

Imagen 43

Se puede filtrar el listado de movimientos por fecha, para ello debemos introducir una fecha de inicio y fecha de fin antes de pulsar el botón **BUSCAR**. Aparecerán todos los movimientos cuya fecha de emisión esté comprendida entre las fechas introducidas.

Una vez encontrado el movimiento que se desea confirmar, debemos pulsar sobre el campo "Guía" o el campo "Código Remo", cargando el formulario con los detalles del movimiento (Imagen 44).

En la pantalla que se muestra nos aparecen los datos de la explotación origen, la explotación destino y los animales que componen la guía.

Dependiendo de la especie de los animales, en el listado nos aparecerán identificados individualmente, por lotes, o mixtos (contiene tanto movimiento por lotes como individuales).

Para más información de movimientos mixtos acuda a [Guía rápida: Trazabilidad movimientos ovino-caprino](#)

En el caso de **movimientos individuales**, debemos **Confirmar** los animales que han llegado a la explotación y **Rechazar** los que no. Cuando terminemos de indicar los animales que han llegado y los que no, se debe pulsar el botón **ACEPTAR** para realizar la confirmación (Imagen 44).

Se mostrará intrucciones para completar el tramite de confirmación, como a su vez información importante relativa al pago de tasas, emision del DI etc.. tal como se muestra en la imagen 44a. Y para equidos tambien se mortará el aviso" *En caso de cambio de titularidad de los équidos de crianza y renta, las Sección III del pasaporte deberá ser visado por la OVZ*"

Como en otros casos, si se ha confirmado el movimiento sin errores se generará un informe pdf con los datos de la guía y los animales confirmados y rechazados.

DATOS DE LA GUIA GT0000001							
<b>Explotacion Origen</b>							
Nombre Propietario [AAAA AAAAA]				Nif Propietario [00000000Q]			
Nombre Solicitante [AAAA AAAAA]				Nif Solicitante [00000000Q]			
Nº Registro [000/CC/0000]				Código REGA [ES100000000000]			
Finca [FFAAAAA]				Tipo Explotacion [GANADERA]			
<b>Explotacion Destino</b>							
Nombre Propietario [AAAA AAAAA]				Nif Propietario [00000000Q]			
Consignatario [AAAA AAAAA]				Estado [Sin confirmación]			
Nº Registro [000/CC/0000]				Código REGA [ES100000000000]			
Finca [COTOS AAAA AAAAA]				Tipo Explotacion [GANADERA]			
Fecha de la Guia [29/07/2011 13:52:27]				Fecha de Llegada [29/07/2011 15:49:27]			
Transportista				Medio de Transporte			
<b>Animales</b>							
Crotal	F. Nac	Sexo	Raza	Crotal Madre	Exp.Nacimiento	<input type="checkbox"/> Confirmar	<input type="checkbox"/> Rechazar
ES000000000000	04/05/1997	Hembra	Levantina	Desconocida	ES000000000000	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Imagen 44

En el caso de la confirmación de movimientos **por lotes**, tendremos un listado formado por lotes de animales que habrá que modificar, en el caso que sea necesario, para ajustar el número de animales que hemos recibido antes de confirmar el movimiento.

En la imagen 45 se nos muestran varios lotes originales del movimiento. En el caso que los lotes originales no sean correctos, el usuario puede Eliminar/modificar dichos lotes.

Para modificar un lote (únicamente se puede modificar la cantidad de animales) debemos pulsar sobre el icono  del lote que se desea modificar, si deseamos eliminarlo debemos pulsar el icono .

Al editar el lote nos quedará de la siguiente forma:

	Nº Animales	Identificación	Edad	Sexo	Raza	Categorías
	3423				TALAVERANA	No reproductores de 4 a 12 meses
	<input type="text" value="24"/>	4			CHURRA	Reproductoras Hembra

Imagen 45

Tras actualizar el número de animales que han llegado, pulsaremos sobre el icono  para guardar los cambios en el lote.

Si se desea cancelar la edición se debe pulsar el icono .

Una vez que se tengan los datos reales del movimiento, pulsaremos sobre el botón **siguiente**:



Imagen 46

Con esta acción confirmaremos los lotes tal y como nos aparecen en pantalla.

En el caso en el que el **Movimiento original** sea correcto, se debe pulsar el botón **siguiente**:



Imagen 47

De esta forma confirmamos el movimiento original.

En el caso de la confirmación de movimientos **mixtos**, es decir, contiene tanto animales individuales como lotes, aparecerá en la pantalla la información correspondiente tanto a los lotes como a los animales individuales, tal y como puede verse en la imagen siguiente

Movimiento Original							
	NºAnimales	Identificación	Edad	Sexo	Raza	Categorías	Lote
 	2	es	2	H	SUFFOLK	No reproductores de 4 a 12 meses	

Animales							
Crotal	F. Nac	Sexo	Raza	<input type="checkbox"/> Confirmar	<input type="checkbox"/> Rechazar	Titular	
ES100008023508	24/12/2018	Hembra	Merina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
ES100008023509	24/12/2018	Hembra	Merina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

El tratamiento es idéntico a como se ha explicado anteriormente, aplicando la parte de lotes a la rejilla de lotes, y la parte individual a los animales incluidos individualmente.

La confirmación se realizará conjuntamente, tanto de los lotes como de los animales individuales.

Tras confirmar el movimiento, ya sea desde "confirmar Movimiento Inicial" como desde "Confirmar Modificaciones", si no ocurre ningún error, se generará un informe pdf con todos los datos del movimiento.

Como este trámite puede implicar la recogida de los nuevos DI Bovinos de los animales confirmados en la Oficina Veterinaria de Zona, se ha habilitado un menú para que el usuario seleccione la Oficina donde prefiere acudir.

### 8.1.2.- Movimientos Externos

Al seleccionar esta opción nos aparecerá una lista con los movimientos externos pendientes de confirmar de la explotación seleccionada:

Confirmación de Movimientos			Explotación ES100000000000
Esta página muestra los movimientos de origen externo.			Especie: Bóvidos
Fecha inicio:	<input type="text"/>	Fecha fin:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Buscar"/>			
Código REMO	Fecha Emision	Estado	
174565646546546546	02/07/2011	Sin confirmación	
1777777777777777771	01/07/2011	Sin confirmación	
120000000000137244	22/02/2010	Sin confirmación	

Imagen 48

Los movimientos externos son muy similares a los internos, por lo que vamos a detallar únicamente las diferencias entre ambos.

Los movimientos externos, a diferencia de los internos, no poseen guía, por lo que para acceder a los detalles de un movimiento externo tendremos que pulsar sobre la columna "Código Remo" (Imagen 48).

Cuando accedemos a la pantalla del detalle del movimiento (Imagen 49) en lugar de tener todos los datos de la explotación de origen, sólo tenemos el código REGA.

DATOS DEL MOVIMIENTO							
<b>Explotacion Origen</b>							
Código REGA ORIGEN							
VALENCIA							
<b>Explotacion Destino</b>							
<b>Nombre Propietario</b>				<b>Nif Propietario</b>			
AAAA AAAAA				000000000Q			
<b>Código REGA</b>				<b>Estado</b>			
ES100000000000				Sin confirmación			
<b>Finca</b>				<b>Tipo Explotación</b>			
COTOS AAAAA				GANADERA			
<b>Fecha de la Guia</b>				<b>Fecha de Llegada</b>			
02/07/2011				02/07/2011			
<b>Transportista</b>				<b>Medio de Transporte</b>			
AAAAA				AAAAA			
Animales							
Crotal	F. Nac	Sexo	Raza	Crotal Madre	Exp.Nacimiento	<input type="checkbox"/> Confirmar	<input type="checkbox"/> Rechazar
PT00000000	21/06/1997	Macho	Limousine	Desconocida	Desconocida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PT00000000	21/06/1997	Macho	Limousine	Desconocida	Desconocida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PT00000000	21/06/1997	Macho	Limousine	Desconocida	Desconocida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Imagen 49

El funcionamiento de la confirmación de un movimiento interno y uno externo es el mismo, por lo que no vamos a entrar a detallarlo. Para cualquier duda, consulte el apartado anterior.

## 7.2.- SOLICITUD DE MOVIMIENTOS

Para solicitar la autorización de un movimiento, en primer lugar se seleccionará la especie y registro con el que queremos trabajar. Una vez en el menú principal, seleccionaremos "movimientos" y a continuación "solicitud de movimientos", apareciendo una pantalla con dos pestañas:

- Consulta Solicitudes.
- Solicitud de Movimiento.

### 8.2.1.- Consulta de Solicitudes

Esta opción nos permite ver el estado de las solicitudes de movimiento de la explotación y especie seleccionada.

En el menú desplegable "**Estado**" tenemos todos los tipos de estados posibles. Si deseamos ver únicamente las solicitudes que se encuentran en un determinado estado, lo seleccionamos en el menú antes de pulsar el botón **BUSCAR**.

Consulta de Solicitud de Movimiento			Explotación
Esta página permite ver el estado de las solicitudes de movimiento.			ES100000000000
			Especie: Bóvidos
Estado:	Fecha inicio:	Fecha fin:	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">           PENDIENTE DE TRAMITACIÓN            EN CURSO            FINALIZADO            RECHAZADO            ANULADO         </div>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Imagen 51

Nos aparecerá una lista de solicitudes de movimiento, acorde al filtro de estado seleccionado. De igual forma, si hemos introducido fecha de Inicio y fin, la búsqueda se acotará entre esas dos fechas.

En el caso en el que no deseemos aplicar ningún filtro, solo debemos dejar los campos vacíos y pulsar **BUSCAR**.

Al realizar la búsqueda de solicitudes, se comprueba que no existan guías caducadas, es decir, guías firmadas hace más de cinco días y que aún no han sido emitidas. En caso de que exista alguna solicitud que cumpla estas condiciones, se mostrará un mensaje al ganadero indicando la anulación de dichas solicitudes.

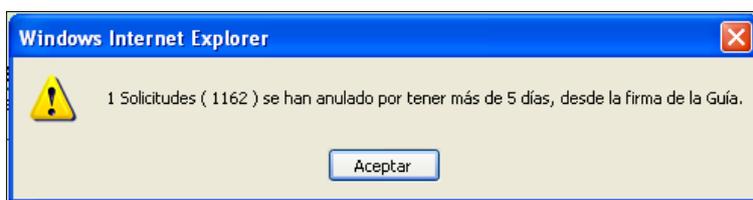


Imagen 52

En el caso de que no exista ninguna solicitud caducada o que se pulse el botón Aceptar de la imagen anterior, aparecerá un listado con las solicitudes de la consulta realizada (Imagen 53).

Consulta de Solicitud de Movimiento							Explotación ES100000000000
Esta página permite ver el estado de las solicitudes de movimiento.							Especie: Bóvidos
Estado:	Fecha inicio:		Fecha fin:				
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>				
<input type="button" value="Buscar"/>							
Solicitud	Destino	F. Salida	F. Llegada	Estado	F. Estado	Motivo	
X 1165	ES10000000000000	05/08/2011	05/08/2011	PENDIENTE DE TRAMITACIÓN	03/08/2011		
✂ 1164	ES10000000000000	05/08/2011	05/08/2011	RECHAZADO	18/08/2011	Hay animales que no están situados en la explotación origen	
1151	ES10000000000000	04/08/2011	04/08/2011	FINALIZADO	04/08/2011	Guía Firmada	
1150	ES10000000000000	04/08/2011	04/08/2011	ANULADO	17/08/2011	Anulación. Guía Firmada con más de 5 Días.	
✂ 1149	ES10000000000000	04/08/2011	04/08/2011	RECHAZADO	16/08/2011	Hay animales que no están situados en la explotación origen	
1148	ES10000000000000	04/08/2011	04/08/2011	FINALIZADO	16/08/2011	Guía Firmada	

Imagen 53

Tenemos varios indicadores que, a simple vista, nos informan de las opciones que podemos realizar sobre cada solicitud. Estos indicadores son iconos que aparecen en la parte izquierda de cada solicitud. Los explicamos a continuación:

: Indica que la solicitud ha sido rechazada. Si pulsamos sobre este icono tendremos la posibilidad de volver a realizar esta solicitud. Será una solicitud nueva, pero cargará automáticamente la mayoría de datos de la solicitud anterior.

**NOTA:** Si se cambia de pestaña en medio de la edición de una solicitud se perderán los Animales/Lotes que se hayan agregado, teniendo que volver a introducirlos.

: Icono que nos permite anular la solicitud. En el caso en el que pulsemos este icono, la aplicación nos pedirá confirmación sobre la anulación.

: Indica que la solicitud ya ha sido firmada por un veterinario y se puede emitir.

Si pulsamos sobre el icono  y la solicitud ya ha sido emitida, nos mostrará el siguiente mensaje:



Imagen 54

Para ver el detalle (en modo consulta) de la solicitud, solo debe pulsar sobre el Nº de la solicitud deseada.

A continuación vamos a entrar en detalle sobre cada una de las acciones que podemos realizar sobre las solicitudes.

### Anulación de Solicitud

Para poder anular una solicitud sólo tendremos que pulsar el icono  que encontraremos a la izquierda de las solicitudes que permitan esta operación sobre ellas (Imagen 55).

	1004	ES100000000000	16/06/2011	17/06/2011	PENDIENTE DE TRAMITACIÓN	15/06/2011
---	------	----------------	------------	------------	--------------------------	------------

Imagen 55

Tras pulsar este icono, la aplicación nos mostrará un mensaje solicitando confirmación para realizar esta operación.



Imagen 56

Esta operación es irreversible, con lo que, si pulsamos el botón **"Aceptar"**, anularemos la solicitud. Si pulsamos el botón **"Cancelar"** no anulamos la solicitud. Por defecto si pulsamos la tecla **"Intro"** o **"Enter"**, aceptaremos la anulación.

Si la anulación se ha realizado correctamente, la aplicación nos mostrará un mensaje informativo (Imagen 57).



Imagen 57

### Resolicitar Solicitud

Para poder repetir una solicitud, la Oficina Veterinaria de Zona tiene que haber rechazado dicha solicitud anteriormente.

Podemos localizar una solicitud rechazada de la siguiente manera:

- Por el icono  a la izquierda de la solicitud.
- Por el estado (**RECHAZADO**).

Solicitud	Destino	F.Salida	F.Llegada	Estado	F.Estado	Motivo
1165	ES100010000008	05/08/2011	05/08/2011	EN CURSO	01/09/2011	
 	1164	ES100010000008	05/08/2011	05/08/2011	RECHAZADO	 Hay animales que no estan situados en la explotacion origen

Imagen 58

Al "re-solicitar", los únicos datos que tendremos que rellenar serán los animales, permitiendo la modificación del resto de datos.

### Consulta de Solicitud

Para poder ver los datos de una solicitud, pulsaremos sobre el número de solicitud de la solicitud que nos interese consultar, de ese modo se cargará una pantalla con los datos de la solicitud en modo de consulta (no podremos realizar ningún cambio).

### Emitir Solicitud

Para poder realizar la emisión de la solicitud o, lo que es lo mismo, obtener el documento de la Guía Telemática, dicha solicitud debe estar en estado 'FINALIZADO', lo que indicaría que se ha generado la guía y se ha firmado digitalmente en la Oficina Veterinaria de Zona.

Los posibles estados de la solicitud son los siguientes:

**Pendiente de Tramitación:** La solicitud se acaba de crear y la oficina veterinaria aún no ha realizado ninguna acción sobre dicha solicitud.

**En curso:** La oficina veterinaria ha comenzado a gestionar dicha solicitud pero aún no ha finalizado el proceso.

**Finalizado:** La solicitud ha sido aceptada por la Oficina Veterinaria. Se ha generado y firmado la guía telemática.

**Rechazado:** La oficina veterinaria ha rechazado la solicitud. En la columna "Motivo" podrá ver el motivo del veterinario para dicho rechazo.

**Anulado:** Este estado puede deberse a dos casos. Por una parte, puede ser que la solicitud haya sido anulada por el propio usuario, o que el sistema la

haya anulado por haber pasado más de 5 días desde la fecha de firma y generación de la guía.

Para poder emitir la Guía telemática, debemos pulsar sobre el icono  situado a la derecha de la solicitud (Imagen 59).

Solicitud	Destino	F.Salida	F.Llegada	Estado	F.Estado	Motivo	
1190	ES100000000000	06/09/2011	08/09/2011	FINALIZADO	07/09/2011	Guía Firmada	
1131	ES100000000000	31/07/2011	31/07/2011	FINALIZADO	29/07/2011	Guía Firmada	
1133	ES100000000000	31/07/2011	31/07/2011	FINALIZADO	29/07/2011	Guía Firmada	

Imagen 59

En el caso en el que la guía se haya emitido anteriormente, el sistema nos advertirá con un mensaje (Imagen 60).



Imagen 60

En el caso en el que la solicitud no se haya emitido, la aplicación nos mostrará el siguiente formulario en el que tendremos que **"Emitir Guía"**. Automáticamente se nos abrirá en formato PDF la guía firmada digitalmente.

**Emisión de Guía (Solicitud 19794)** Explotación **ES102160000148**  
Especie: Ovino

Esta página permite la Emisión de la Guía

Imagen 62

### 8.2.2.- Solicitud de Movimiento

Desde esta pestaña es desde donde realizaremos las solicitudes de movimiento (exceptuando las "re-solicitudes").

Para realizar una solicitud, debemos rellenar los campos que nos aparecen en el formulario. Los campos obligatorios son aquellos que tienen a su derecha el símbolo **(\*)**.

El formulario está dividido en cuatro bloques:

- Primer bloque: Datos de la explotación origen (se rellenan automáticamente).
- Segundo bloque: Datos de la explotación destino (datos a rellenar).

- Tercer bloque: Fechas, transporte y demás datos.
- Cuarto bloque: Animales de la solicitud.

### Primer bloque

Los datos mostrados en este bloque pertenecen a la explotación de origen, y se rellenan automáticamente con la información de la explotación seleccionada. El único campo editable es el teléfono, que además es obligatorio. Si no rellenamos este campo nos advertirá al intentar realizar la solicitud.

**Teléfono \***   Autorizo envío de SMS a este número de teléfono, cuando el movimiento sea validado.

Imagen 63

Para las solicitudes de la especie **"cerdos"**, en el primer bloque tendremos como campos las fechas de **Vacunaciones Aujeszky** y **Fechas chequeo anual**.

**Fechas de Vacunaciones Aujeszky**  No necesita vacunación.

1ª  \*      2ª  \*      3ª  \*

**Fechas chequeo anual reprod.**  \*

Imagen 64

En este primer bloque se incluye la información de las restricciones de salud de la explotación si las tuviera.

Calificaciones		
Enfermedad	Calificación	Fecha Obtención
Brucelosis	M4	04/06/2015
Restricciones de Salida :		
Restricción	Aptitud	
Inmovilización por Alerta Sanitaria	Cebo calificado	
Inmovilización por Alerta Sanitaria	Cebo no calificado	
Inmovilización por Alerta Sanitaria	Reproducción	

### Segundo bloque

Los datos a rellenar por el usuario son los siguientes:

Explotación Destino	
<b>Pais</b> <input type="text" value="España"/>	<b>Comunidad Autónoma</b> <input type="text" value="C.A. de Extremadura"/>
<b>Código REGA *</b> <input type="text"/>	<b>Nº Registro</b> <input type="text"/>
<b>Nombre Finca</b> <input type="text"/>	<b>Nif Propietario</b> <input type="text"/>
<b>Nombre Propietario</b> <input type="text"/>	<b>Consignatario *</b> <input type="text"/>
<b>Municipio</b> <input type="text" value="ACEDERA"/>	<b>Provincia</b> <input type="text" value="BADAJOZ"/>
<b>Sistema Productivo</b> <input type="text"/>	<b>Tipo Explotación</b> <input type="text" value="GANADERA"/>
<b>Clasificación Zootécnica</b> <input type="text"/>	

Imagen 65

Comunidad Autónoma: Comunidad de destino de la solicitud.

Consignatario: Nombre de la persona destinataria de los animales.

Código REGA: Código de la explotación de destino.

Nota: En el caso de que el código REGA no pertenezca a la comunidad autónoma introducida, el sistema nos advertirá de dicho error (Imagen 66).



Imagen 66

Para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y debido a la estructura de datos que tiene la aplicación, es necesario seleccionar la Comunidad Autónoma de Andalucía para poder realizar una solicitud de movimiento a dichas ciudades

Explotación Destino	
<b>Pais</b> España	<b>Comunidad Autónoma</b> C.A. de Andalucía
<b>Código REGA *</b> ES:	<b>Nº Registro</b> [ ]
<b>Nombre Finca</b> [ ]	<b>Nif Propietario</b> B51003192
<b>Nombre Propietario</b> Herederos M. Jimena S.L.	<b>Provincia</b> CEUTA
<b>Consignatario *</b> [ ]	<b>Tipo Explotación</b> GANADERA
<b>Municipio</b> CEUTA	<b>Clasificación Zootécnica</b> Cebo o Cebadero
<b>Sistema Productivo</b> [ ]	

En este segundo bloque se incluye la información de las restricciones de entrada de la explotación de destino, si las tuviera. En ese caso aparecerá una ventana modal informando de todas las restricciones de la explotación de destino

**Existen restricciones de entrada/salida.**

Tipo	Explotacion	Restriccion	Aptitud
SALIDA	ES1[REDACTED]	Inmovilización por Alerta Sanitaria	Sacrificio en España
SALIDA	ES1[REDACTED]	Inmovilización por Alerta Sanitaria	Sacrificio en UE
SALIDA	ES1[REDACTED]	Pérdida de Condicionantes Sanitarios	Sacrificio en España
SALIDA	ES1[REDACTED]	Pérdida de Condicionantes Sanitarios	Sacrificio en UE
SALIDA	ES1[REDACTED]	Restricción Judicial	Sacrificio en España
SALIDA	ES1[REDACTED]	Restricción Judicial	Sacrificio en UE

### Tercer bloque

Este bloque hace referencia a los datos de la fecha de salida y llegada de la solicitud, medio de transporte, identificador del medio de transporte, transportista, responsable del movimiento, tipo de aptitud del movimiento, y opcionalmente, si el movimiento será temporal, o de regreso al comunidad de origen(en caso de destino otra CA), para animales trashumantes, en este último caso el movimiento será temporal.

Los datos obligatorios son la fecha de salida y de llegada.

Datos de la guía	
<b>Fecha de Salida*</b> <input type="text" value="07/09/2011"/> <input type="text" value="11:02:03"/>	<b>Fecha de Llegada *</b> <input type="text" value="07/09/2011"/> <input type="text" value="12:02:03"/>
<b>Medio de Transporte</b> <input type="text" value="Camión"/>	<b>Identificador del medio de transporte (Matrícula)</b> <input type="text"/>
<b>Transportista (Código SIRENTRA)</b> <input type="text"/>	<b>Tipo Responsable del Movimiento</b> <input type="text" value="Desconocido"/>
<b>Aptitud del Movimiento</b> <input type="text" value="SACRIFICIO"/>	<input type="checkbox"/> Guía Temporal

Imagen 67

Por defecto, el campo de la fecha de salida se rellena automáticamente con un retraso de 48 horas respecto a la fecha en la que se genera la solicitud. En el caso que la guía se solicite con menos de 48 horas de antelación, la aplicación generará

un aviso indicándonos la posibilidad de que la Oficina Veterinaria de Zona no pueda tramitar la solicitud (Imagen 68).

**La guía se está solicitando con menos de 48 horas de antelación.  
Es posible que por motivos ajenos a la OVZ no pueda ser Tramitada.  
Para cualquier consulta póngase en contacto con la OVZ.**

Imagen 68

Como medio de transporte tenemos las siguientes posibilidades:

Medio de Transporte
Camión
Barco
Tren
Avión
Conducción a pie
Otros

Imagen 69

El identificador del medio de transporte y el Transportista son campos de texto a rellenar por el usuario.

Para el Tipo de Responsable del Movimiento tenemos las siguientes opciones:

Tipo Responsable del Movimiento
Desconocido
Titular de la Explotación
Tratante-Comerciante-Operador
Transportista
Otros

Imagen 70

#### Cuarto bloque

Este bloque difiere dependiendo de la especie para la que se está realizando la solicitud. Veamos los distintos casos:

- **Bóvidos**

Para añadir animales a la solicitud tenemos dos opciones, la primera de ellas es seleccionando el animal de una lista de animales presentes en la explotación que nos ofrece la aplicación (Imagen 71) y la segunda es mediante un lector de código de barras (o introducir manualmente el crotal).

Animales de la explotación						
	Crotal	F. Nac	Sexo	Raza	Situación	Restricciones
<b>Añadir</b>	ES000000000000	25/04/1997	H	Limousine	Reg. Ubicación temporal	
<b>Añadir</b>	ES000000000000	02/06/2010	H	Limousine	Reg. Pertenencia	
<b>Añadir</b>	ES000000000000	12/12/1997	V	Levantina	Reg. Pertenencia	
<b>Añadir</b>	ES000000000000	01/03/2011	H	Rubia gallega	Reg. Pertenencia	
	ES000000000000	23/05/2011	H	Salers	Reg. Pertenencia	Sin impresion de DI
	ES000000000000	23/05/2011	H	Blonde aquitani	Reg. Pertenencia	Sin impresion de DI

Imagen 71

Para la primera opción el usuario solo tiene que pulsar sobre el enlace "**Añadir**" del crotal del animal. La segunda consiste en leer un código de barras con el lector (o teclearlo en el cuadro de texto) y seguidamente pulsar el botón "**validar**".

Al añadir los animales a la solicitud, debemos tener en cuenta que no se pueden mezclar animales que tengan distinta situación, es decir, no podemos incluir en el mismo movimiento animales con situación **"Reg. Ubicación Temporal"** y con situación **"Reg. Pertenencia"**. Si lo hacemos, el sistema nos mostrará el siguiente mensaje.



Imagen 72

Si el movimiento a realizar incluye animales en situación **"Reg. Ubicación Temporal"**, la aplicación nos pedirá que introduzcamos la explotación en propiedad del bóvido (Imagen 73).

**Propiedad de los Animales**

**Nombre y Apellidos:**  **Explotación:**   
**N.I.F.:**  **Finca:**

Imagen 73

El campo principal a rellenar es la **Explotación** de pertenencia, el campo **Finca** es opcional. Si la explotación especificada como explotación de pertenencia no es correcta, nos avisará con el siguiente mensaje:

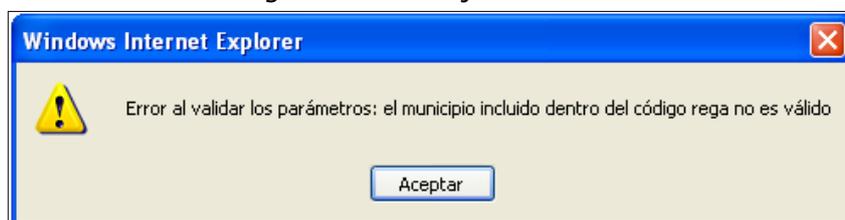


Imagen 74

Por el contrario, si el dato introducido es correcto pero no existe en el sistema, los campos se rellenarán con el literal **"Sin Datos"**.

Cada animal que agreguemos a la solicitud se irá almacenando en el listado **"Animales añadidos a la solicitud"** (imagen 75), donde tendremos todos los animales seleccionados.

Animales añadidos a la solicitud: 3								
	Identificación	F. Nac	Sexo	Raza	Situación	F.San	F.Diagnosticado	F. Ult. Cheq.
	01/01/2023	25/11/2014	V	Retinta	Reg. Pertenencia	23/01/2023	Diagnosticado	TUB:23/01/2023 BRU:11/01/2021
	01/01/2023	01/12/2023	C	Charolaise	Reg. Pertenencia			
	01/01/2023	24/09/2021	H	Retinta	Reg. Pertenencia	16/01/2023	Diagnosticado	TUB:16/01/2023 BRU:-----

Imagen 75

Si queremos eliminar alguno de los animales seleccionados sólo tenemos que pulsar sobre el icono  para quitarlo de la lista. Al seleccionar un animal del listado principal, a la derecha de cada animal seleccionado se mostrará el icono  para advertirnos que este animal ya se ha seleccionado.



Para finalizar la solicitud, deberemos pulsar el botón:

*Imagen 76*

Al pinchar en solitar se comprobarán las restricciones existentes en las explotaciones de origen y destino. Permitiendo o no realizar la solicitud e informando de ello mostrandose una ventana modal con la información de las distintas restricciones.

- **Cerdos**

Para las solicitudes de la especie Cerdos el sistema es distinto, no tenemos una lista de animales desde la que seleccionar, sino que tenemos que ir añadiendo lotes de animales desde el formulario que vemos en la siguiente imagen.

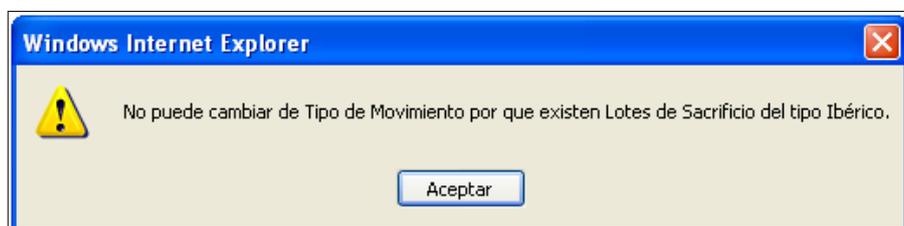
Lotes. Nº de Animales Introducidos: 0

Cantidad *	Identificación *	Raza *	Categorías *	Edad *	Sexo *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione un elemento... ▾	Seleccione un elemento... ▾	<input type="text"/>	Seleccione un elemento... ▾

*Imagen 77*

Todos los campos son obligatorios.

Podemos mezclar diferentes tipos de raza porcina, pero si existe alguna del tipo descrito anteriormente, no podremos cambiar la **Aptitud del Movimiento**. Si intentamos cambiarlo, el sistema nos advertirá de la imposibilidad de realizar esta acción con un mensaje (Imagen 78).



*Imagen 78*

Al ir añadiendo los animales, se nos situarán en la parte inferior (Imagen 79).

Lotes. Nº de Animales Introducidos: 30

Cantidad *	Identificación *	Raza *	Categorías *	Edad *	Sexo *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione un elemento... ▾	Seleccione un elemento... ▾	<input type="text"/>	Seleccione un elemento... ▾
10	10	100% IBERICO	Cerdas	10	H
20	Es002021	50% IBERICO	Lechones	1	M

*Imagen 79*

En el caso de tener que eliminar o modificar algunos de los lotes añadidos, podemos pulsar el icono para eliminar, y el icono para modificarlo. Lo único que nos permitirá la edición será modificar la cantidad de animales añadidos.

Para añadir el nuevo dato, será necesario pulsar sobre el icono .

Para finalizar la solicitud, pulsaremos sobre el botón **SOLICITAR**.

- **Ovino y Caprino**

Para las solicitudes de las especies ovino y caprino el sistema es distinto, ya que nos permite ir añadiendo lotes de animales desde el formulario que vemos en la siguiente imagen (tal y como hemos explicado en el caso del porcino).



Imagen 77

Y también nos permite añadir animales de manera individual.

Para más información de movimientos mixtos acuda a [Guía rápida: Trazabilidad movimientos ovino-caprino](#)

Para añadir animales se puede realizar de tanto de forma manual, como automática adjuntando un fichero.

Para introducir animales manualmente, se teclearán uno a uno los códigos de los animales incluidos en el movimiento en el cuadro de texto habilitado a tal efecto pulsando a continuación el botón rotulado como "Añadir Manual".



Si lo que queremos hacer es una carga de animales a partir del contenido de un fichero, deberemos tener en cuenta que el sistema admite, bien el formato del fichero de altas masivas de ovino/caprino (ver detalle en link "Para descargar el formato del fichero para alta masiva de pequeño rumiante pulse [Aquí](#)" del área de descargas), o bien, una lista de códigos de identificación que se ajuste a las siguientes restricciones:

- El fichero se compondrá de varias líneas, cada una de las cuales representará la identificación de un único animal.
- Cada línea del fichero comenzará con el carácter [ y terminará con ].
- Cada línea contendrá únicamente un identificador de animal, siendo éste un valor alfanumérico de 23 caracteres según el estándar UNE-ISO 11784.

Letra A seguida de 22 cifras numéricas (tal y como devuelve el lector de bolos).

Un ejemplo de este segundo formato podría ser:

[A0040000724100000819501]

[A0040000724100000819502]

Para subir un fichero para su tratamiento de forma automática pincharemos en el botón "seleccionar archivo".

Una vez seleccionado el fichero deseado pincharemos en el botón

**Ver Contenido**

**Lotes. Nº de Animales Introducidos: 0**

Cantidad *	Identificación *	Raza *	Categorías *	Edad *	Sexo *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione un elemento...	Seleccione un elemento...	<input type="text"/>	Seleccione un elemento...

**Animales Individuales. Nº de Animales introducidos: 0**

**Ver Contenido** Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

La carga del fichero fue correcta

Código Identificación \*  **Añadir Animal Manual**

[Añadir todo el contenido](#)

	Identificación Electrónica	Cod Identificación
<b>Añadir</b>	A0040000724010001455052	ES010001455052
<b>Añadir</b>	A0040000724100001455053	ES100001455053
<b>Añadir</b>	<b>A0040000724100001455055</b>	<b>ES100001455055</b>
<b>Añadir</b>	A0040000724100001455056	ES100001455056
<b>Añadir</b>	A0040000724100001455058	ES100001455058
<b>Añadir</b>	A0040000724100001455059	ES100001455059
<b>Añadir</b>	A0040000724100001455060	ES100001455060

**Solicitar**

Cuando se haya terminado de realizar la solicitud y se haya pulsado sobre el botón de "Solicitar" obtendremos un pdf con la solicitud.

- **Equidos**

La solicitud de guías de équidos se realiza exactamente igual que la de Bóvidos.

Para añadir animales a la solicitud tenemos dos opciones, la primera de ellas es seleccionando el animal de una lista de animales presentes en la explotación que nos ofrece la aplicación (Imagen 91) y la segunda es mediante un lector de código de barras o tecleando el identificador completo del animal.

**Animales**

Entrada manual del animal.

	Identificación	F. Nac	Sexo	Raza	Situación	Restricciones
Añadir	72491000004056	26/05/2008	M	Cruzados	Reg. Pertenencia	
Añadir	724910000015277	24/03/2008	H	Española	Reg. Pertenencia	
Añadir	724910000018633	01/07/2003	H	Cruzados	Reg. Pertenencia	
Añadir	724910000023641	15/05/2007	M	Cruzados	Reg. Pertenencia	
Añadir	724015090243475	06/03/2009	H	Española	Reg. Ubicación temporal	
Añadir	724015090244495	06/03/2009	H	Española	Reg. Ubicación temporal	
Añadir	724015080244940	13/04/2008	M	Española	Reg. Ubicación temporal	
	724015090245071	23/03/2009	H	Española	Reg. Pertenencia	Administrativos
Añadir	724015100263063	23/01/2010	H	Española	Reg. Pertenencia	
Añadir	724015100263065	05/04/2010	M	Española	Reg. Pertenencia	
Añadir	724015080263441	08/02/2008	H	Española	Irr. Identificación	
	724015090263632	27/09/2009	M	Española	Reg. Pertenencia	Identificación
Añadir	724015090263633	01/10/2009	M	Española	Reg. Pertenencia	
Añadir	724015090263635	12/10/2009	M	Española	Reg. Pertenencia	
Añadir	724015100263636	20/01/2010	M	Española	Reg. Pertenencia	
Añadir	724015090264477	22/10/2009	H	Española	Irr. Identificación	
Añadir	724015100266337	04/02/2010	M	Española	Reg. Pertenencia	

Imagen 91

- **Resto de especies**

La solicitud de movimientos para el resto de especies, será siempre una solicitud de movimiento de lotes, por lo que su tramitación será igual que el caso descrito para el ganado porcino, con la única salvedad de que el campo lotes no nos aparecerá en el formulario (Imagen 80).

**Lotes**

Cantidad *	Identificación	Raza *	Categorías *	Edad *	Sexo *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione un elemento...	Seleccione un elemento...	<input type="text"/>	Seleccione un elemento...

Imagen 80

### Sin permiso para realizar solicitudes

Si el usuario tiene movimientos pendientes de confirmar desde hace más de 13 días, el sistema no le permitirá solicitar más movimientos hasta que los anteriores sean confirmados. Cuando esto ocurra, la aplicación nos mostrará una pantalla con la información relativa a las confirmaciones pendientes de realizar (Imagen 81).

**Solicitud de Movimientos** Explotación **ES100000000000**

Esta página permite realizar la solicitud de movimientos de animales. Especie: Bóvidos

No puede realizar este tipo de Solicitud porque existen Movimientos pendientes de Confirmación.

Cód. Movimiento	Cód. Remo	Fecha	Origen
GT0000000	100000000000000000	29/07/2011	ES1000000000000

Imagen 81

Para corregir este problema tenemos que confirmar los movimientos pendientes, lo podemos hacer desde la propia aplicación o acudir a la Oficina Veterinaria de Zona.

### 7.3.- ANULACIÓN DE GUIAS

Esta opción muestra las guías que son susceptibles de ser anuladas. Serán aquellas cuyo estado no sea "Anulado", no hayan pasado más de 7 días desde la fecha de firma del documento. Si se ha solicitado la anulación, también se muestra el estado en el que se encuentra dicha anulación.

**Solicitud de anulación de guías**

Solicitud de anulación de guías

**Código explotación: ES100550000163**

Solicitar	Guía	Solicitud	Origen	Destino	Fec. salida	Fec. llegada	Animales	Estado	Motivo
Solicitar	GT0022368	20457	ES100	3	ES1000100	25/07/2016	25/07/2016	1	

**1 guía encontrada en 1 s 968 ms**

Al solicitar la anulación nos pedirá un motivo, y después de confirmar la solicitud se generará un informe. En la columna se estado mostrará inicialmente "Pendiente de tramitación", lo cual indica que está pendiente de anulación por parte de la OVZ. Cuando ésta se anule, la guía no se mostrará más.

Sólo se podrá solicitar la anulación de la guía una sola vez. En caso de ser rechazada, el motivo se mostrará en la columna indicada, no pudiendo volver a solicitar la anulación de ésta.

### 7.4.- SOLICITUD DE RECHAZO DE ANIMALES EN ORIGEN

Esta opción muestra las guías que son susceptibles de poder ser modificadas con destino a otra CA o a matadero y sacar animales de guías. La solicitud de Rechazo en Origen de los animales sólo se podrá realizar dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de salida.

**Solicitud de rechazo de animales en origen**

Solicitud de rechazo de animales en origen

La solicitud de Rechazo en Origen de los animales sólo se podrá realizar dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de salida

---

**Guía:** BA286618B      **Solicitud:** \_\_\_\_\_  
**Origen:** ES060150000057      **Destino:** ES490812000101      **Fec. salida:** 15/10/2021      **Fec. llegada:** 15/10/2021      **Nº animales:** 2

**Crotales a rechazar de la guía**

<input checked="" type="checkbox"/>	Crotal
<input type="checkbox"/>	ES071009892648
<input type="checkbox"/>	ES031009943608

**Motivo del rechazo de los animales:**

Nos pedirá un motivo, y después de confirmar la solicitud se generará un informe. En la columna se estado mostrará inicialmente "Pendiente de tramitación", lo cual indica que está pendiente por parte de la OVZ. Cuando se realice por la OVZ, la guía no se mostrará más.

## MENÚ TRAMITES OVZ

Desde la opción '**Tareas OVZ**' (dentro del menú Tareas) se le permite al usuario saber el estado en el que se encuentra la gestión de determinadas tareas (actualmente solo 'Impresión DI' para la especie Bóvidos).

Seleccionaremos la especie Bóvidos de la explotación que nos interese. Nos mostrará un listado con las tareas del tipo 'Impresión DI' de la explotación seleccionada (Imagen 83), siempre y cuando existan tareas de ese tipo en el sistema.

Tarea	Crotal	Fecha	Estado	Generada por
Impresion DI	ES000000000000	19/08/2011 12:44:00	EN CURSO	ALTA
Impresion DI	ES000000000000	11/08/2011 9:00:00	PENDIENTE DE TRAMITACIÓN	ALTA
Impresion DI	E0000000000000	11/08/2011 8:47:00	PENDIENTE DE TRAMITACIÓN	ALTA
Impresion DI	ES000000000000	09/08/2011 9:05:00	PENDIENTE DE TRAMITACIÓN	ALTA

Imagen 83

Podemos filtrar el listado por el tipo de estado (Imagen 84) y por fechas (Imagen 85):

Estado:

- PENDIENTE DE TRAMITACIÓN
- EN CURSO
- FINALIZADO
- RECHAZADO
- ANULADO

Imagen 84

Fecha Inicio:   

Fecha Fin:   

Imagen 85

## 8.- MENÚ DOCUMENTOS

Dentro de este menú encontramos dos submenús, "**Documentos**" y "**Resúmenes**". Veamos cada una de ellas.

### 8.1.- DOCUMENTOS

La opción de "Documentos" nos permite recuperar cualquier documento creado en la aplicación en formato PDF. La página inicial que se carga es la que vemos en la siguiente imagen:

Tipo Tramite:   

Fecha inicio:   

Fecha fin:   

Imagen 86

Como vemos en la imagen anterior, podemos filtrar la búsqueda por tipo de trámite y por fecha.

Para filtrar únicamente por tipo de trámite seleccionaremos el trámite y pulsaremos el botón "Buscar".

Si queremos acotar la búsqueda podemos indicar una fecha de Inicio y/o final.

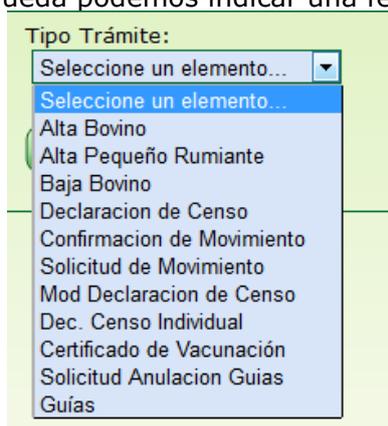


Imagen 87

Si no indicamos ningún parámetro antes de realizar la búsqueda, nos aparecerá una listado con todos los trámites, exceptuando las guías y certificados de vacunación (Imagen 88).

Documento	Tipo	Fecha Creacion
104677	Solicitud de Movimiento	06/09/2011
104676	Solicitud de Movimiento	06/09/2011
104675	Solicitud de Movimiento	05/09/2011
104674	Solicitud de Movimiento	05/09/2011
104673	Solicitud de Movimiento	05/09/2011
104672	Solicitud de Movimiento	05/09/2011
104671	Solicitud de Movimiento	05/09/2011
101817	Confirmacion de Movimiento	24/08/2011
101816	Solicitud de Movimiento	24/08/2011
101815	Alta Pequeño Rumiante	24/08/2011

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Imagen 88

Existen dos tipos de listados, uno para las guías (Imagen 89) y otro para el resto de trámites (Imagen 88).

Para acceder a una guía, tendremos que pulsar sobre el icono  de la guía que queremos recuperar.

Solicitud	Fecha Salida	Fecha Llegada	Explotación Destino	Guía
1182	26/08/2011	26/08/2011	ES100000000000	
1135	31/07/2011	31/07/2011	ES100000000000	
1131	31/07/2011	31/07/2011	ES100000000000	
1133	31/07/2011	31/07/2011	ES100000000000	
1129	31/07/2011	31/07/2011	ES100000000000	
1128	31/07/2011	31/07/2011	ES100000000000	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Imagen 89

 <p>Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible</p>	CAÑADA	Rev. 12.2
Servicio de Sanidad Animal		Fecha: 21/06/2024

Para acceder a un documento de cualquier otro trámite, tendremos que pulsar sobre el número de documento que queremos obtener.

## 8.2.- RESÚMENES

Desde esta opción el usuario podrá crear resúmenes por tipo de trámite y explotación entre dos fechas dadas.

Los trámites sobre los que se pueden generar resúmenes son los siguientes:

- Alta de bovino.
- Alta de pequeño rumiante.
- Baja de bovino
- Declaración de censo.
- Solicitud de movimiento.
- Guías.

Es obligatorio seleccionar un tipo de trámite y la explotación a consultar. Las fechas son opcionales, si el usuario no indica ninguna, el sistema realizará el resumen de lo trámites realizados en los últimos 30 días.

## 9.- MENÚ IDENTIFICADORES

En el menú de identificadores se han englobado toda la funcionalidad relativa a la petición de identificadores, y su gestión. Esta opción de menú, está integrada por la siguiente estructura de submenús, que serán visibles dependiendo del perfil de usuario (ganadero, distribuidor o fabricante).

MENU	Fabricante	Distribuidor	Ganadero
Obtención de pedidos TP1	VISIBLE		
Subida fichero TP2	VISIBLE	VISIBLE	
Solicitud de Identificadores		VISIBLE	VISIBLE
Búsqueda Ficheros Identificadores	VISIBLE	VISIBLE	VISIBLE
Búsqueda Solicitud Identificadores		VISIBLE	VISIBLE
Subida de fichero TP3			VISIBLE
Solicitud Duplicados			VISIBLE
Implantación Duplicados			VISIBLE

Todo fabricante y distribuidor debe ser autorizado por el Servicio de Sanidad Animal

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

Los distribuidores o las explotaciones ganaderas solicitarán a la administración un número de identificadores, indicando el fabricante al que desean realizar la petición.

Los fabricantes recogerán sus solicitudes mediante un fichero xml, denominado "**Fichero de tipo1 (TP1)**", que contendrá todas las solicitudes de identificadores pendientes de recibir (incluido las solicitudes de duplicados).

Los fabricantes comunicarán, a la administración, los identificadores que envían a la explotación ganadera o distribuidor, mediante un fichero xml denominado "**Fichero de tipo2 (TP2)**".

Los Distribuidores comunicarán a la administración, los identificadores que envían a la explotación ganadera, que previamente han sido recibidos por el fabricante, mediante un fichero xml denominado "**Fichero de tipo2 (TP2)**". El distribuidor sólo puede enviar a explotaciones ganaderas.

Los titulares de las explotaciones ganaderas comunicarán a la administración la asignación de esos identificadores a los animales, mediante un fichero xml, denominado "**Fichero de tipo3 (TP3)**".

Indicar que el alta de animales también se prodrá seguir haciendo como siempre, por las vías habilitadas a tal efecto.

### 9.1.- OBTENCIÓN DE PEDIDOS TP1

Desde esta opción, los fabricantes obtendrán los pedidos de identificadores realizados por ganaderos o distribuidores, que estén pendientes de recibir. Se mostrarán en pantalla, permitiendo la descarga del fichero xml TP1 con los datos indicados.

El fabricante podrá anular aquellos pedidos, que no estén servidos. Para lo cual, debe pulsar sobre "Anular", se mostrará una pantalla para indicar el motivo, y poder anular ésta.

Obtención de pedidos TP1						
Esta pantalla nos permite obtener los pedidos TP1.						
	Autorización	Solicitante	Tipo	Especie	Rango	Cod. Agrupación
Anular	53		Crotal	Bóvidos	12	
Anular	168	MELC	Duplicado Crotal	Ovino	1	
Anular	217	M	Duplicado Crotal	Ovino	1	
Anular	641	JESUS	Duplicado Bolo Ruminal Pequeño	Ovino	1	AG-116
Anular	642	JESUS	Duplicado Bolo Ruminal Pequeño	Ovino	1	AG-116

El esquema de validación de este tipo de fichero, que esta publicado en "<https://ovznet.juntaex.es/EsquemaTipo1.xsd>"

### 9.2.- SUBIDA DE FICHERO TP2

**Subida de ficheros TP2**

Esta pantalla nos permite subir el fichero TP2.

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Los fabricantes o distribuidores comunicarán a la administración los identificadores que envían a la explotación ganadera o al distribuidor. El distribuidor sólo puede enviar a explotaciones ganaderas.

Se seleccionará un fichero de tipo 2 a subir al sistema. Este fichero pasará una serie de controles generales como son:

- El nombre del fichero debe tener el siguiente formato: "FIT2\_" + ID\_EMPRESA(9) + "-" + AÑO(4) + MES(2) + DIA(2) + HORA(2) + MINUTOS(2).XML , un ejemplo "FIT2\_F88888888-201506180830.xml"
- El fichero debe cumplir con el esquema de validación de este tipo de fichero, que esta publicado en "<https://ovznet.juntaex.es/EsquemaTipo2.xsd>"

Una vez validado, pasará una serie de comprobaciones a nivel registro, de tal forma que el registro que no sea correcto no se procesará, y el que sea correcto se procesará por el sistema. Al finalizar se generará un informe en formato pdf, indicando el procesamiento de los registros, y el error si se da el caso. Este informe se almacena en BBDD y será accesible por el usuario a través del menú "Búsqueda Ficheros Identificadores".

Informe del tratamiento del fichero

---

El fichero FIT2\_A1005...\_201602101252.xml ha sido procesado en el sistema

---

FIT2\_A1005...\_201602101252.xml Schema validado correctamente

SOLO SE MUESTRAN LOS IDENTIFICADORES ERRONEOS

---

11040000724100000153778=>ERR105:IDAUTORIZACION -1 no valida.

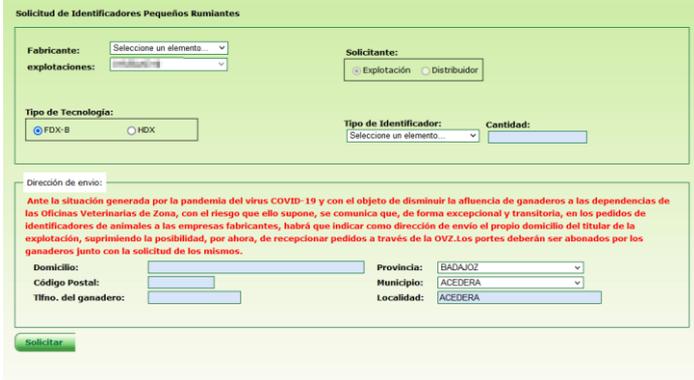
ID\_EMPRESA=A100... TIPO\_SOLICITANTE=0 NIF\_CIF=534... EXPLOTACION=ES102160000...  
 IDAUTORIZACION=-1 ID\_ESPECIE=2 TIPO\_IDENTIFICADOR=08 TIPO\_TECNOLOGIA=FDX-B  
 IDENTIFICADOR=11040000724100000153778 ID\_ELECTRONICO= RANGO=1 FECHA\_ENVIO=20/07/2016

Fecha de Impresión: 20/07/2016 13:35:05

Los identificadores que se hayan procesado correctamente figurarán de alta en la BBDD, repartidos a la explotación indicada, o distribuidos al distribuidor, según sea el caso.

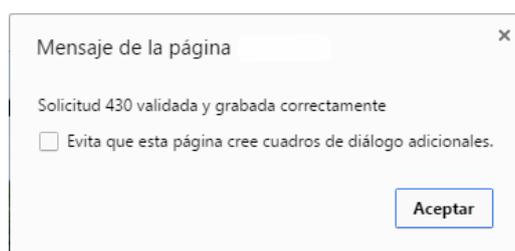
### 9.3.- SOLICITUD DE IDENTIFICADORES

Los ganaderos o distribuidores solicitarán a través de la administración el número de identificadores necesarios para su gestión. La administración los autorizará y se lo comunicará empresa fabricante.



La solicitud se realizará a través del siguiente formulario, variando algunos datos, dependiendo de la especie:

El ganadero deberá rellenar los datos indicados, y pulsar el botón de "Solicitar". La solicitud se grabará y se mostrará un mensaje al usuario indicando que la solicitud ha sido validada y grabada correctamente. Indicando además el número solicitud que se ha generado. Generando un pdf con la solicitud realizada.



La solicitud grabada se podrá consultar en el menú "Búsqueda Solicitud Identificadores", mostrando además su estado con los identificadores recibidos, que inicialmente es cero, y descargarse el pdf de la solicitud.

### 9.4.- BUSQUEDA DE FICHEROS IDENTIFICADORES

Con esta opción, podremos consultar y acceder a todos los ficheros que el usuario

ha procesado, teniendo opción a descargar el fichero indicado o el informe de proceso del fichero indicado.

**Identificadores**

---

**Busqueda ficheros de Identificadores**

Esta pantalla nos permite buscar ficheros de Identificadores de la persona logada. Se podrá buscar por distintos criterios de búsqueda

El usuario indicará un patrón de búsqueda, dentro del nombre del fichero. Por ejemplo, si queremos buscar todos los ficheros TP2 pondremos FIT2, nos mostrará una pantalla como la siguiente.

Tipo	Nombre	F. E/S	F.PROC	Estado	Observaciones	XML	PDF
2	FIT2_08815671R-201509100000 .xml	22/09/2015	22/09/2015	Procesado ERRONEO	:La carga del fichero fue correcta		
2	FIT2_08815671R-201509100000 .xml	22/09/2015	22/09/2015	Procesado ERRONEO	:La carga del fichero fue correcta		
2	FIT2_08815671R-201509100000 .xml	22/09/2015	22/09/2015	Procesado ERRONEO	:La carga del fichero fue correcta		

En ésta, se indica el nombre del fichero, cuando se procesó, el estado del proceso, y además dos campos XML y PDF. Si pulsamos sobre el primero, nos descargaremos el fichero xml indicado. Si pulsamos sobre el segundo, nos descargamos el informe del proceso en formato pdf.

### 9.5.- BÚSQUEDA DE SOLICITUD DE IDENTIFICADORES

Esta opción nos permite buscar las solicitudes de identificadores realizadas por el usuario, dependiendo de la especie podrán variar algunos campos. Indicar que las peticiones de duplicados también se consideran peticiones de identificadores, con lo cual también se puede buscar aquí.

**Identificadores**

---

**Busqueda de Solicitudes**

Esta pantalla nos permite buscar las solicitudes de Identificadores de la persona logada. Se podrá buscar por distintos criterios de búsqueda

**Fabricante:**

**Tipo de Tecnología:**

FDX-B     HDX

**Tipo de Identificador:**

**Fecha Ini:**       **Fecha Fin:**

Como resultado muestra la información de la solicitud, número de solicitud, especie, fabricante..., indicando también el número de identificadores solicitados y el número de identificadores servidos por el fabricante.

Nº	Especie	Fabricante	Solicitante	Tif	Tipo	Tecn	Num	Recib	Direccion	Localidad	CP	Fecha	Ident	Motivo	Oreja
45	ov-cap	FABRICACIONES VIGNOLLES, S.L.,	ES1021600	92455	Crotal	HDX	15	15	calle Super Lopez	BIENVENIDA	06225	09/10/2015			
48	Bov	FABRICACIONES VIGNOLLES, S.L.,	ES1021600	92455	Crotal		100	0	c/ ohhiala	ACEDERA	12345	20/10/2015			
51	ov-cap	FABRICACIONES VIGNOLLES, S.L.,	ES1021600	92455	Crotal	FDX-B	11	0	c/ ohhiala	ACEDERA	12345	20/10/2015			
55	Bov	FABRICACIONES VIGNOLLES, S.L.,	ES1021600	92455	Crotal		12	0	OVZ Merida	ACEDERA	06800	23/10/2015			
56	ov-cap	FABRICACIONES VIGNOLLES, S.L.,	ES1021600	9165	Duplicado Bolo		1	0	dsdsds	ACEDERA	06225	26/10/2015	A0040000724100000017440	perdida	

 <p>Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible</p>	CAÑADA	Rev. 12.2
Servicio de Sanidad Animal		Fecha: 21/06/2024

Se podrá descargar el pdf, con los datos de la solicitud realizada. Si la solicitud está agrupada(duplicados), se permitirá al usuario descargar la solicitud individual o toda la agrupación.

#### 9.6.- SUBIDA DE FICHERO TP3

Esta opción está habilitada sólo para los Ganaderos. Básicamente sirve para dar de alta animales. Se subiría un fichero xml con los datos de los animales y estos se darían de alta en el sistema. El funcionamiento es similar a "Subida de fichero TP2", generando un informe final con el estado del procesamiento.

Se seleccionará el fichero de tipo 3 a subir al sistema. Este fichero pasara una serie de controles generales como son:

- El nombre del fichero debe tener el siguiente formato:"FIT3\_" + ID\_EXPLORACION(14) + "-" + AÑO(4) + MES(2) + DIA(2) + HORA(2) + MINUTOS(2).XML
- El fichero debe cumplir con el esquema de validación de este tipo de fichero, que esta publicado en "<https://ovznet.juntaex.es/EsquemaTipo3.xsd>"

Una vez validado el fichero, pasará una serie de comprobaciones a nivel registro, de tal forma que el registro que no sea correcto no se procesará, y el que sea correcto se procesará por el sistema. Al finalizar el proceso se generará un informe en formato pdf, indicando el procesamiento de los registros, y el error si se da el caso. Este informa se almacena en BBDD y será accesible por el usuario a través del menú "Búsqueda Ficheros Identificadores".

#### 9.7.- SOLICITUD DE DUPLICADOS

Esta opción nos permite solicitar el duplicado de uno o varios identificadores, indicando el fabricante al que desean realizar la petición. Los animales quedarán inmovilizados.

**Solicitud de Duplicados de Identificadores - Pequeños Rumiantes**

**Fabricante:** FABRICACIONES VIGNOLLES, S.L.

**Dirección de envío:**

**Cargar dirección OVZ:** Seleccione un elemento...

**Domicilio:** (OVZ BA) Ctra. San Vicente, 3      **Provincia:** BADAJOZ

**Código Postal:** 06071      **Municipio:** BADAJOZ

**Tlfno. del ganadero:** 924512233      **Localidad:** BADAJOZ

**Identificación:**

**Tipo de Identificador:** Duplicado Crotal      **Tipo de Tecnología:** FDX-B HDX

**Identificador:**      **Id Electrónico:** 11040000724100005622204      **Añadir**

**Motivo:** perdida

Eliminar	T. Identificador	Identificador	Id. Electrónico	Tipo Tecnología	Motivo
	Duplicado Crotal	ES010001011084	11040000724010001011084	FDX-B	perdida
	Duplicado Crotal	ES100005622208	11040000724100005622208	FDX-B	perdida
	Duplicado Crotal	ES100001874062	11040000724100001874062	FDX-B	perdida
	Duplicado Crotal	ES100001984816	11040000724100001984816	FDX-B	perdida
	Duplicado Crotal	ES100001874067	11040000724100001874067	FDX-B	perdida
	Duplicado Crotal	ES100005622204	11040000724100005622204	FDX-B	perdida

**Petición Duplicados Masiva**

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.      **Subir Fichero**

Identificador	Error
ES011101011084	El animal con identificación ES011101011084 no existe en RIIA.

Los datos de pantalla pueden variar según la especie seleccionada. Se permite agrupar varias solicitudes de un fabricante, a una misma dirección de envío, generando un código e agrupación AG-XXX. Las solicitudes serán descargadas por el fabricante y se servirá a la explotación mediante un fichero TP2. Generando un pdf con las solicitudes realizadas.

Posteriormente, el ganadero tiene que comunicar a la administración la implantación de ese identificador en la opción "Implantación de duplicados".

Se puede realizar la petición de duplicados introduciendo los animales de forma masiva.

El formato del fichero es el siguiente:

[bolo del animal|número de registro|especie|raza|sexo|fecha nacimiento|fecha identificación|TipoIdentificador] . Para mas información [aquí](#). Un ejemplo [A0040000724100000019992|901CC0999|2|016||H|01012005|01022006|02], o bien, una lista de códigos de identificación que se ajuste a las siguientes restricciones:

- El fichero se compondrá de varias líneas, cada una de las cuales representará la identificación de un único animal.

- Cada línea del fichero comenzará con el carácter [ y terminará con ].
- Cada línea contendrá únicamente un identificador de animal, siendo éste un valor alfanumérico de 23 caracteres según el estándar UNE-ISO 11784. Letra A seguida de 22 cifras numéricas (tal y como devuelve el lector de bolos).

Un ejemplo de este segundo formato podría ser:

[A0040000724100000819501]

[A0040000724100000819502]

Para subir un fichero para su tratamiento de forma automática pincharemos en el botón "Examinar", seleccionaremos el fichero que deseamos subir y después pincharemos en "Subir Fichero".

### 9.8.- IMPLANTACIÓN DUPLICADOS

En esta opción se mostrarán las peticiones de duplicados que ha realizado el usuario, que han sido servidas por el fabricante y que están pendientes de su implantación. También se puede hacer una búsqueda por el identificador solicitado, de tal forma, que si está servido por el fabricante, se mostrará en pantalla.

Seleccionando la petición, pinchando en la columna más a la izquierda, se mostrarán los detalles de la solicitud, permitiendo introducir la fecha de implantación del identificador. Una vez grabada, se quitará la inmovilización, al animal.

**Implantación de Identificadores Duplicados** Explotación ES100010000002

Clave	Autorización	Identificador	Fecha Solicitud	Explotación	Oreja	Tipo Identificador	Cod. Agrupación
1386	1188	11040000724100003304132	9/02/2017	ES100010000002		Duplicado Crotal color NARANJA	

**Identificación:**

**10.-**

Autorización:     Identificador:     Fecha Solicitud:

Explotación:     Oreja:     Tipo Identificador:

Fecha Implantación:

Desde este menú se pone a disposición del usuario las descargas a las que el usuario tiene acceso.

## Descargas

Esta página muestra las descargas a las que tiene acceso el usuario.

-  Para descargar el manual del portal pulse [Aquí](#)
-  Para descargar el formato del fichero para alta masiva de pequeño rumiante pulse [Aquí](#)
-  Para descargar el Anexo del Informe de la cadena alimentaria pulse [Aquí](#)
-  Para descargar el Anexo a la Guía de Ovino-Caprino para la identificación individual, pulse [Aquí](#)
-  INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL SOBRE LA TUBERCULOSIS BOVINA [Aquí](#)